

**GESTIÓN POR RESULTADOS**

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA 2012**



**IVAN MAURICIO PEREZ SALAZAR**

**GERENTE**

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA**

**Medellín**

**Junio de 2013**

**GESTIÓN POR RESULTADOS**

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA 2012**



**Liderado por:**

**IVAN MAURICIO PEREZ SALAZAR  
GERENTE**

**Coordinado por:**

**Oficina Asesora de Planeación**

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA  
Medellín**

**Junio de 2013**

## CONTENIDO

<b>1</b>	<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	<b>ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2012 .....</b>	<b>3</b>
2.1	BALANCE GENERAL .....	4
2.2	ESTADO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA (ESTADO DE RESULTADOS) .....	5
2.3	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....	6
2.4	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012 .....	7
<b>3</b>	<b>INVERSIONES PATRIMONIALES.....</b>	<b>9</b>
3.1	IMPLEMENTACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS.....	9
3.2	GESTIÓN DE INVERSIONES CONTROLADAS Y NO CONTROLADAS .....	10
<b>4</b>	<b>GOBIERNO CORPORATIVO EN EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA .....</b>	<b>12</b>
4.1	COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.....	12
4.2	ESTRUCTURA ORGÁNICA ACTUAL .....	12
4.3	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PEI 2012-2015 .....	14
<b>5</b>	<b>RESULTADO GENERAL DE LA GESTIÓN – IDEA 2012 .....</b>	<b>18</b>
5.1	OBJETIVO 1: FORTALECER Y GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DEL IDEA = 98,49% .....	19
5.2	OBJETIVO 2: ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LA ESTRUCTURA DE GASTOS = 79,67% .....	22
5.3	OBJETIVO 3: ASEGURAR LA RENTABILIDAD FINANCIERA= 95,24% .....	23
5.4	OBJETIVO 4: REDIRECCIONAR LAS INVERSIONES PATRIMONIALES E IDENTIFICAR INVERSIONES ESTRATÉGICAS PARA ANTIOQUIA = 100% .....	25
5.5	OBJETIVO 5: POSICIONAR AL IDEA = 100% .....	25
5.6	OBJETIVO 6: REDIRECCIONAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO PRINCIPALMENTE A ENTES TERRITORIALES = 94,81%.....	26
5.7	OBJETIVO 7. POTENCIAR LA ASESORÍA Y CAPACITACIÓN AL CLIENTE = 94,20% .....	28
5.8	OBJETIVO 8: DISEÑAR ESTRATEGIAS DE MERCADEO QUE PERMITAN LA INNOVACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS = 50% .....	30
5.9	OBJETIVO 9: AUMENTAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL = 76,40%.....	30
5.10	OBJETIVO 10: CREAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS DIRECCIONADAS AL FOMENTO Y EL DESARROLLO.....	33
5.11	OBJETIVO 11. CONSECUCCIÓN DE RECURSOS PARA PROYECTOS DE FOMENTO Y DESARROLLO .....	33
<b>6</b>	<b>PROYECTOS PRIORIZADOS.....</b>	<b>34</b>
<b>7</b>	<b>EL IDEA Y EL ENTORNO .....</b>	<b>35</b>
7.1	LA BANCA DE FOMENTO EN COLOMBIA.....	35
7.2	LAS TASAS DE INTERÉS Y SU EFECTO EN EL IDEA .....	36
7.3	RECONOCIMIENTOS EXTERNOS: CALIFICACIÓN DE RIESGO CREDITICIO.....	37
7.4	RECONOCIMIENTOS EXTERNOS: RECERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD .....	38



<b>8</b>	<b>NUESTRO COMPROMISO CON EL DEPORTE Y LA CULTURA EN ANTIOQUIA .....</b>	<b>39</b>
8.1	APOYO A LAS TRADICIONES CULTURALES .....	39
8.2	ESTÍMULOS AL TALENTO CREATIVO.....	39
8.3	JUEGOS ESCOLARES Y COMUNITARIOS.....	40
8.4	BECAS OLIMPIADAS DEL CONOCIMIENTO .....	40
<b>9</b>	<b>BIBLIOGRAFIA Y FUENTES .....</b>	<b>41</b>
<b>10</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>42</b>

# 1 PRESENTACIÓN

## LA REVOLUCIÓN EN EL IDEA, PARA UNA ANTIOQUIA CON OPORTUNIDADES

El año 2012 fue importante para la historia del IDEA, comenzamos una revolución. Ese fue el año en que el modelo de desarrollo ANTIOQUIA LA MÁS EDUCADA entró a este referente de la solidez patrimonial de Antioquia, pero más allá del orgullo que tradicionalmente representa al IDEA, nos planteaba un reto de revisar y fortalecer una de las entidades básicas para estructurar el código económico que apoya todo el esquema social y de gobernabilidad que eligieron los antioqueños en la propuesta de nuestro gobernador Sergio Fajardo Valderrama.

Un immaculado manejo financiero, canalizar nuestros esfuerzos hacia la superación de las grandes problemáticas de Antioquia (violencia, inequidad e ilegalidad), y resolverlas desde el enfoque amplio de la educación a favor del desarrollo, es una ruta de trabajo orientada por el principal postulado ético: EN ANTIOQUIA NO SE PIERDE UN PESO. Y al ser el IDEA la entidad pública financiera del orden departamental, llamada a ser el resorte económico de las actividades de gestión, podemos decir que somos custodios del compromiso financiero de ese plan de ANTIOQUIA LEGAL.

Tomamos decisiones para organizar los créditos, priorizar las entidades públicas territoriales de nuestra región como destino de nuestros recursos, objeto de las inversiones y ámbitos de actuación de la gestión que realizamos con otras entidades aliadas.

Revolución porque luego de cerrar un primer año con un buen norte institucional, la construcción del Plan Estratégico Institucional PEI (2012-2015); comenzamos este 2013, por primera vez en la historia del IDEA, con la calificación AAA otorgada por la firma FITCH RATINGS que nos convierte en el único instituto de fomento en Colombia con la máxima valoración en su capacidad de crédito a corto y largo plazo.

Revolución porque cada vez estamos más cerca de las comunidades. Destinamos excedentes para el Plan Social Integral de la Hidroeléctrica Ituango, asumimos las becas de las Olimpiadas del Conocimiento, aportamos a los Estímulos al Talento Creativo y a los Juegos Escolares, Veredales y Comunitarios, llevamos internet en el parque a 115 municipios, producimos el programa de televisión 125 ideas y tenemos capacitación y asesoría a los municipios en temas de hacienda pública.

Estamos listos para sembrar nuevos retos y compromisos que nos lleven a consolidar gobiernos locales fuertes en Antioquia y llevar el desarrollo económico regional con mejores condiciones que

beneficien a quienes han estado más lejos de las oportunidades. En este informe de gestión presentamos el balance de unas líneas institucionales con valor corporativo y valor social, con la educación como motor de transformación, abre bocas de la celebración de los 50 años del IDEA que tendremos en el 2014 donde los motivos tendrán que ser la equidad, la integración interregional y un camino claro para la superación de la pobreza, con condiciones de seguridad social y ambiental.

Luego de más de un año de trabajo el IDEA es el instrumento vital para la concreción de una Antioquia más equitativa. Hoy cada antioqueño y antioqueña se puede sentir orgulloso de un Instituto que está haciendo las cosas bien y que honra el espíritu con que se fundó en 1964.

MAURICIO PÉREZ SALAZAR

Gerente

## **2 ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2012**

Somos conscientes de la importancia de presentar la información financiera periódicamente en el marco de la transparencia y la legalidad. Queremos construir confianza no sólo en la forma de presentar la información, sino también en su contenido.

Periódicamente, ponemos nuestros estados financieros a disposición de la Contraloría Departamental de Antioquia. Igualmente siempre contratamos una auditoría externa anual. Para el 2012, dicha auditoría estuvo a cargo de la reconocida firma Nexia International, la cual realiza por segundo año consecutivo esta labor.




En este aparte presentamos tres estados financieros básicos: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Social y Ambiental (estado de resultados) y Estado de Cambios en el Patrimonio. Las notas a los estados financieros se encuentran en el Anexo 1 del presente documento.

Seguidamente, hacemos un análisis del balance general y el estado de resultados, complementario a las notas a los estados financieros, donde se analizan algunas cuentas importantes de este estado financiero.

El análisis de los indicadores financieros y su comportamiento se presenta en el capítulo 6 “RESULTADO GENERAL DE LA GESTIÓN – IDEA 2012”, a partir de la página 19 del presente documento.

## 2.1 Balance general

El siguiente es el balance general con corte al 31 de diciembre de 2012

<b>INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA "IDEA"</b>					
<b>BALANCE GENERAL</b>					
(Cifras en miles de pesos)					
	<u>Nota</u>	<u>Año terminado el</u> <u>31 de diciembre de</u>		<u>Variación en</u> <u>valor</u>	<u>Variación</u> <u>%</u>
		<u>2012</u>	<u>2011</u>		
<b><u>ACTIVO</u></b>					
<b>Activo corriente</b>		<b>745.850.386</b>	<b>536.675.346</b>	<b>209.175.040</b>	<b>39,0%</b>
Efectivo	5	356.643.640	156.208.008	200.435.632	128,3%
Inversiones, neto	6	13.285	5.266.348	(5.253.063)	-99,7%
Deudores, neto	7	350.243.754	316.362.180	33.881.574	10,7%
Diferidos, neto	8	823.089	305.356	517.733	169,6%
Propiedades, planta y equipo, neto	9	21.067.742	41.863.061	(20.795.319)	-49,7%
Otros Activos	11	17.058.875	16.670.392	388.483	2,3%
<b>Activo no corriente</b>		<b>899.772.149</b>	<b>980.281.123</b>	<b>(80.508.974)</b>	<b>-8,2%</b>
Inversiones, neto	6	226.289.445	218.632.520	7.656.925	3,5%
Deudores, neto	7	512.537.668	619.019.539	(106.481.871)	-17,2%
Propiedades, planta y equipo, neto	9	85.827.243	82.804.912	3.022.330	3,6%
Valorizaciones	10	57.328.288	45.221.404	12.106.884	26,8%
Otros Activos	11	17.789.505	14.602.748	3.186.757	21,8%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.645.622.534</b>	<b>1.516.956.469</b>	<b>128.666.065</b>	<b>8,5%</b>
<b><u>PASIVO</u></b>					
<b>Pasivo Corriente</b>		<b>511.358.328</b>	<b>467.314.672</b>	<b>44.043.656</b>	<b>9,4%</b>
Depósitos y exigibilidades	12	450.217.078	388.300.803	61.916.275	15,9%
Avances y anticipos recibidos	16	12.984.181	14.272.440	(1.288.259)	-9,0%
Operaciones de crédito público	13	2.530.736	1.313.570	1.217.166	92,7%
Operaciones de financiamiento	17	12.291.879	14.901.579	(2.609.700)	-17,5%
Proveedores nacionales y cuentas por pagar	14	8.620.811	23.129.795	(14.508.983)	-62,7%
Obligaciones laborales		1.530.988	1.411.369	119.619	8,5%
Otros pasivos	15	23.182.655	23.985.117	(802.462)	-3,3%
<b>Pasivo no corriente</b>		<b>680.769.106</b>	<b>663.730.145</b>	<b>17.038.961</b>	<b>2,6%</b>
Depósitos y exigibilidades	12	572.741.898	535.861.082	36.880.816	6,9%
Avances y anticipos recibidos	16	23.875.221	28.718.921	(4.843.700)	-16,9%
Operaciones de crédito público	13	17.060.720	21.461.720	(4.401.000)	-20,5%
Operaciones de financiamiento	17	37.472.600	45.493.295	(8.020.694)	-17,6%
Pensiones de Jubilación	18	9.907.277	9.206.873	700.404	7,6%
Otros pasivos	15	19.711.391	22.988.254	(3.276.863)	-14,3%
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.192.127.435</b>	<b>1.131.044.818</b>	<b>61.082.617</b>	<b>5,4%</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b> (Ver estado adjunto)	19	<b>453.495.100</b>	<b>385.911.651</b>	<b>67.583.448</b>	<b>17,5%</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>1.645.622.534</b>	<b>1.516.956.469</b>	<b>128.666.065</b>	<b>8,5%</b>
Cuentas de orden deudoras	20	127.912.224	306.417.291	(178.505.067)	-58,3%
Cuentas de orden acreedoras	20	103.183.280	15.035.448	88.147.832	586,3%
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros					
  					
<b>IVÁN MAURICIO PÉREZ SALAZAR</b>		<b>ALEJANDRO GRANDA ZAPATA</b>		<b>ADRIANA GUTIERREZ MORALES</b>	
Gerente General (Ver Certificación)		Subgerente Financiero		Directora Operativa de Contabilidad y Presupuesto T.P. 82060-T (Ver certificación)	



## 2.2 Estado de la actividad económica y financiera (Estado de Resultados)

El siguiente es el Estado de Resultados del IDEA al 31 de diciembre de 2012.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA "IDEA" ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL (Cifras en miles de pesos)					
	Notas	Entre 1º de Enero y 31 de diciembre de 2012	2011	Variación en valor	Variación %
<b>Ingresos operacionales</b>					
Ingresos operacionales por servicios financieros	21	83.775.587	87.563.001	(3.787.414)	-4,3%
Costo de los servicios financieros		(39.267.090)	(31.094.782)	(8.172.308)	26,3%
<b>Excedente bruto por servicios financieros</b>		<b>44.508.497</b>	<b>56.468.219</b>	<b>(11.959.722)</b>	<b>-21,2%</b>
<b>Gastos operacionales de administración</b>					
Servicios personales	22	(14.357.580)	(13.961.583)	(395.997)	2,8%
Generales		(9.219.367)	(10.517.245)	1.297.878	-12,3%
<b>Total Gastos operacionales de administración</b>		<b>(23.576.947)</b>	<b>(24.478.828)</b>	<b>901.881</b>	<b>-3,7%</b>
<b>Excedente operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones</b>		<b>20.931.550</b>	<b>31.989.391</b>	<b>(11.057.841)</b>	<b>-34,6%</b>
<b>Provisiones, depreciaciones y amortizaciones</b>					
Provisión	23	(18.171.012)	(95.244.752)	77.073.740	-80,9%
Depreciación		(753.333)	(660.928)	(92.406)	14,0%
Amortización	24	(11)	(53.338)	53.327	-100,0%
<b>Total provisiones, depreciaciones y amortizaciones</b>		<b>(18.924.356)</b>	<b>(95.959.017)</b>	<b>77.034.662</b>	<b>-80,3%</b>
<b>Excedente/perdida operacional</b>		<b>2.007.194</b>	<b>-63.969.626</b>	<b>65.976.820</b>	<b>-103,1%</b>
<b>Otros ingresos</b>					
Financieros	25	511.803	84.278.666	(83.766.863)	-99,4%
Ajuste por diferencia en cambio	26	2.006.278	3.791.253	(1.784.975)	-47,1%
Utilidad por aplicación del método de participación	27	6.131.149	2.880.608	3.250.541	112,8%
Ingresos ordinarios	28	1.269.997	35.434.276	(34.164.279)	-96,4%
Extraordinarios	29	55.685.386	3.883.797	51.801.589	1333,8%
Ajuste de ejercicios anteriores	30	12.489	22.186	(9.696)	-43,7%
<b>Total otros ingresos</b>		<b>65.617.102</b>	<b>130.290.787</b>	<b>(64.673.684)</b>	<b>-49,6%</b>
<b>Otros gastos</b>					
Financieros	31	(131.781)	(1.856.335)	1.724.555	-92,9%
Ajuste por diferencia en cambio	32	-	(334.588)	-	
Pérdida por aplicación del método de participación	33	(2.822)	(1.860.717)	1.857.895	-99,8%
Aportes en entidades no societarias	35	(5.595.019)	(41.049.552)	35.454.533	-86,4%
Pérdida en venta y baja de activos	34	(96.995)	-	(96.995)	100,0%
Impuestos asumidos	34	(51.952)	-	(51.952)	100,0%
Amortización mejoras en propiedad ajena	34	(1.443.868)	-	(1.443.868)	100,0%
Extraordinarios	36	(3.710.057)	(8.961)	(3.701.097)	41304,5%
Ajuste de ejercicios anteriores	37	(2.728.233)	(19.720)	(2.708.512)	13734,6%
<b>Total otros gastos</b>		<b>(13.760.727)</b>	<b>(45.129.873)</b>	<b>31.369.146</b>	<b>-69,5%</b>
<b>Excedente neto</b>		<b>53.863.570</b>	<b>21.191.288</b>	<b>32.672.282</b>	<b>154,2%</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



**IVÁN MAURICIO PÉREZ SALAZAR**  
Gerente General  
(Ver Certificación)



**ALEJANDRO GRANDA ZAPATA**  
Subgerente Financiero



**ADRIANA GUTIÉRREZ MORALES**  
Directora de Contabilidad y Ppto  
T.P. N°. 82060-T

(Ver notas a los estados financieros en el Anexo 1)

### 2.3 Estado de Cambios en el Patrimonio

Este es el Estado de Cambios en el Patrimonio para el año 2012, con corte al 31 de diciembre.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA "IDEA"								
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO								
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011								
(Cifras en miles de pesos)								
	Capital fiscal	Reservas (Nota 19)	Excedentes del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Superávit por donación	Superávit por valorización (Nota 9 y 10)	Superávit método participación	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	98.525.299	208.216.823	8.202.388	-	1.015.338	55.835.439	7.944.885	379.740.172
Traslado a reservas	-	8.202.388	(8.202.388)	-	-	-	-	-
Aumento en donaciones	-	-	-	-	51.233	-	-	51.233
Disminución en método de participación	-	-	-	-	-	-	(4.456.044)	(4.456.044)
Disminución en valorizaciones	-	-	-	-	-	(10.614.035)	-	(10.614.035)
Excedente neto del año 2011	-	-	21.190.324	-	-	-	-	21.190.324
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>98.525.299</b>	<b>216.419.211</b>	<b>21.190.324</b>	<b>-</b>	<b>1.066.571</b>	<b>45.221.404</b>	<b>3.488.841</b>	<b>385.911.651</b>
Excedentes de ejercicios anteriores	-	-	(21.190.324)	21.190.324	-	-	-	-
Aumento en método de participación	-	-	-	-	-	-	1.612.994	1.612.994
Aumento en valorizaciones	-	-	-	-	-	12.106.884	-	12.106.884
Excedente neto del año 2012	-	-	53.863.570	-	-	-	-	53.863.570
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>98.525.299</b>	<b>216.419.211</b>	<b>53.863.570</b>	<b>21.190.324</b>	<b>1.066.571</b>	<b>57.328.288</b>	<b>5.101.835</b>	<b>453.495.099</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



**IVÁN MAURICIO PÉREZ SALAZAR**  
Gerente General  
(Ver Certificación)



**ALEJANDRO GRANDA ZAPATA**  
Subgerente Financiero



**ADRIANA GUTIERREZ MORALES**  
Directora Operativa Contabilidad y Presupuesto  
T.P. 82060-T (Ver Certificación)

## 2.4 Análisis de los Estados Financieros 2012

A continuación el análisis de los estados financieros presentados anteriormente, haciendo énfasis en el análisis del balance general, incluyendo análisis horizontal y vertical como se muestra a continuación, el análisis de las principales cuentas de los estados financieros, en comparación con otras cuentas y con el año inmediatamente anterior.

Las cifras incluidas en el presente análisis se toman en millones de pesos.

**Tabla 1 - Análisis comparativo del balance general 2012 vs. 2011**

BALANCE GENERAL	2011	2012	Variación (\$)	Variación (%)
<b>ACTIVO</b>				
Activo corriente	536.675	745.850	209.175	38,98%
Activo no corriente	980.281	899.772	-80.509	-8,21%
Total Activo	1.516.956	1.645.622	128.666	8,48%
<b>PASIVOS</b>				
Pasivo corriente	466.144	511.358	45.214	9,70%
Pasivo no corriente	664.901	680.769	15.868	2,39%
Total pasivo	1.131.045	1.192.127	61.082	5,40%
Patrimonio	385.912	453.495	67.583	17,51%
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	1.516.956	1.645.623	128.666	8,48%

### 2.4.1 Comportamiento de los Activos corrientes

De conformidad con los resultados registrados en los estados financieros del IDEA en el año 2012 respecto del año 2011, la actividad financiera del Instituto tuvo una dinámica sobresaliente, al presentar un incremento en los activos del 8.48%, al pasar de \$1.516.956 millones a \$1.645.622 millones. Este crecimiento se dio especialmente en los activos corrientes, donde el crecimiento fue del 38.98%, generado principalmente por los recursos disponibles, que están representados en gran parte por el portafolio de inversiones, los que se incrementaron en \$195.182 millones, es decir un 121%.

El incremento en recursos disponibles se dio fundamentalmente por la conversión de activos de deudores a disponibles (pago de obligaciones no corrientes) y en el aumento de pasivos como los depósitos y exigibles, que se ven representados en el efectivo disponible, resultado de la gestión integral para el aumento de captaciones y el mejor recaudo de cartera.

#### **2.4.2 Comportamiento de los Activos no corrientes**

En los activos no corrientes se presentó una disminución del 8.21%, equivalente a \$80.509 millones, reflejado en la reducción de deudores de obligaciones no corrientes por un valor de \$94.029 millones. Esto como resultado de una estrategia integral de cobro de cartera y prepagos de deuda principalmente con clientes de naturaleza privada y municipios fuera de Antioquia.

#### **2.4.3 Comportamiento de los Pasivos**

En tanto que en los pasivos, se presentó un incremento del 5.40%, donde los pasivos corrientes presentaron un mayor crecimiento, el 9.70%, mientras que los pasivos no corrientes fue de tan solo el 2.39%. Esto debido al incremento en el saldo de depósitos a la vista en \$59.363 millones y los depósitos a término en \$39.317 millones.

#### **2.4.4 Cambios en el Patrimonio**

Finalmente, el patrimonio fue el que mayor crecimiento presentó en el año 2012, un 17.51%, pasando de \$385.912 millones a \$453.495 millones, esto debido en un 80% a los excedentes netos de 2012, los cuales ascendieron a \$53.863 millones, lo cual se explica en gran parte por los \$55.685 millones en ingresos extraordinarios. Dichos ingresos se deben principalmente a las recuperaciones de cartera provisionada, donde logramos recaudar \$46.513 millones de los \$90.445 millones que se provisionaron para 2011.

### 3 INVERSIONES PATRIMONIALES

A lo largo de su historia el IDEA, en búsqueda del fomento del desarrollo sostenible de las subregiones del departamento ha participado como inversionista en distintas empresas.

La Subgerencia de Inversiones y Cooperación surge a raíz de una nueva mirada a los procesos del Instituto con la cual se espera contribuir a la misión del IDEA de fomento y desarrollo a través la gestión eficiente de las inversiones patrimoniales y proyectos de cooperación.

Actualmente el Instituto cuenta con un portafolio de inversiones superior a los \$250 mil millones de pesos representados en 19 empresas en diversos sectores y con distintos porcentajes de participación. Dichas participaciones permiten obtener el control directo sobre algunas de ellas, tales como: Parque tecnológico Manantiales, Fiduciaria Central, Hidroeléctrica del Rio Arma, Renting de Antioquia e Hidroeléctrica Ituango. En otras empresas su participación no es mayoritaria, pero es representativa y en algunos casos en conjunto con la Gobernación de Antioquia le permite tener un rol importante, éstas son empresas como Frigourabá, Emgea, Fogansa, Parque Tecnológico de Antioquia y Teleantioquia. Y por último existe otro grupo de empresas donde la participación minoritaria no permite tener un rol protagónico, pero donde el papel del IDEA es importante para incentivar la consolidación de dichas empresas, como son, Fondo de Garantías de Antioquia, Friogan, Plaza mayor, entre otras.

En el ámbito de las inversiones patrimoniales durante 2012, la gestión de la Subgerencia de Inversiones y Cooperación procuró establecer las bases que permitan un manejo eficiente del portafolio mediante el diagnóstico y revisión periódica del mismo y monitoreo a los resultados; para lo cual se establecieron una serie de criterios que permiten evaluar la toma de decisiones tanto de permanencia, desinversión o conformación de nuevas empresas.

Adicionalmente, y como parte de la estrategia para lograr los resultados esperados en nuestras inversiones se han fortalecido las juntas directivas y las gerencias de algunas de ellas.

#### 3.1 Implementación de mejores prácticas

A mediados de 2012 en el IDEA tomamos decisiones encaminadas a mejorar la gestión interna de las empresas controladas y de aquellas en las que se tienen inversiones representativas, las cuales hemos venido aplicando con rigor y dedicación.

Definimos una política de inversiones patrimoniales, así como una serie de criterios que permiten evaluar la toma de decisiones relacionadas con la permanencia, desinversión o conformación de nuevas empresas.

Así mismo, decidimos fortalecer la administración de algunas de las empresas donde tenemos participaciones accionarias significativas. Estas decisiones implicaron: el nombramiento de 5 nuevas gerencias, la reestructuración de 6 juntas directivas y acompañamiento decidido en la gestión de 6 empresas.

Diseñamos una “Matriz de Evaluación” que contiene los lineamientos que se deben tener en cuenta al momento de establecer las condiciones y criterios bajo los cuales se constituirán, capitalizarán o enajenarán las inversiones patrimoniales. Estos lineamientos se aplican a cada inversión para determinar si apunta al fomento y desarrollo de la región en los sectores priorizados en el Plan de Desarrollo Departamental, así como la sostenibilidad y rentabilidad, la cual se mide en términos económicos y de desarrollo social.

### **3.2 Gestión de inversiones controladas y no controladas**

Mientras que en el año 2011 la sumatoria de la utilidad de las empresas controladas arrojó pérdidas por \$1.075 millones y una rentabilidad acumulada negativa de -0,72% con respecto al patrimonio, en el año 2012 la sumatoria de la utilidad para las mismas inversiones ascendió a la suma de \$6.128 millones y la rentabilidad del 3,95%.

Con respecto al resultado consolidado incluyendo las empresas no controladas, el resultado acumulado de las 19 inversiones para la vigencia 2011, arrojó pérdidas por \$4.182 millones con una rentabilidad negativa del -1,71%; en tanto que para el año 2012 el resultado de la sumatoria de la utilidad fue de \$2.209 millones y una rentabilidad positiva del 0,89%. En términos generales, en el año 2012 el IDEA incremento su participación patrimonial del 1,15%

A continuación destacamos algunos de los resultados obtenidos en algunas de nuestras inversiones durante el año 2012:

#### **3.2.1 Parque tecnológico Manantiales**

Ingresos por ventas \$9.363 millones, ejecución de obras por \$5.939 millones y utilidades netas por \$4,125 millones.

#### **3.2.2 Fiduciaria Central**

Pasó de pérdidas netas de \$2.000 millones en el 2011 a utilidades netas de \$1.513 millones a diciembre de 2012.

#### **3.2.3 Frigourabá**

Reestructuración de gastos de funcionamiento, acordes con el nivel de ingresos generados. Reducción de gastos en un 64% entre enero y diciembre de 2012.

Durante el 2012 se dio inicio al proceso de sensibilización y motivación previo a la valoración y enajenación de la participación accionaria del IDEA en 3 de sus inversiones patrimoniales.

Por último, vale la pena mencionar que durante la vigencia 2012 no se constituyeron nuevas inversiones patrimoniales y respecto a las capitalizaciones, durante el año 2012, se realizaron aportes en dinero por \$4.021 millones y en dividendos pagados en forma de acciones, equivalentes a \$212 millones.

## **4 GOBIERNO CORPORATIVO EN EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA**

Somos conscientes de la importancia del buen gobierno. Con esto queremos construir confianza y establecer las reglas claras para relacionarnos con nuestros grupos de interés.

El buen gobierno parte de una Junta Directiva elegida con criterio, que cuenta con miembros idóneos para direccionar la entidad hacia un óptimo cumplimiento de su objeto social y crecimiento a largo plazo.

### **4.1 Composición de la Junta directiva**

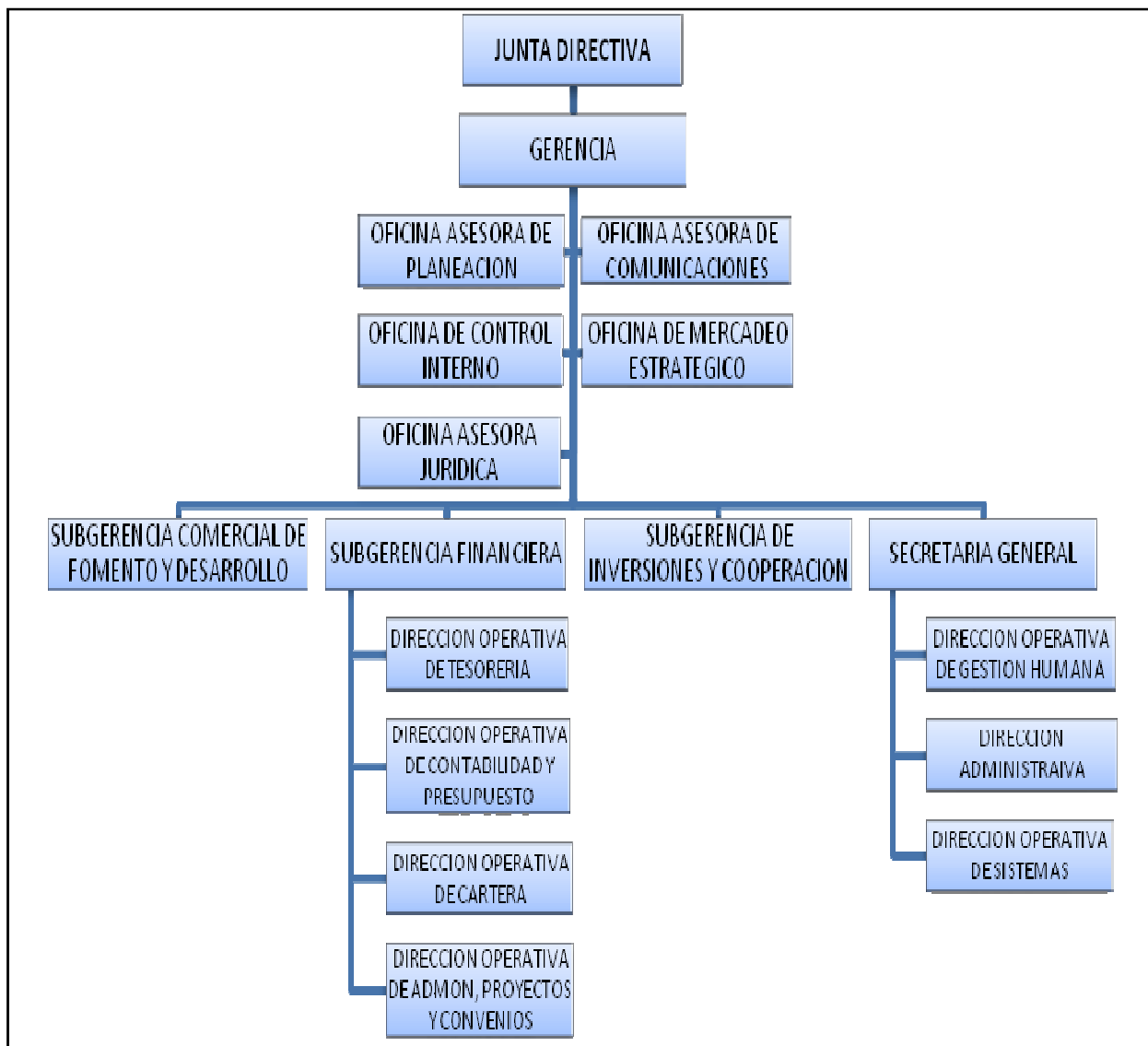
La Junta Directiva del Instituto durante 2012 estuvo conformada por:

- Sergio Fajardo Valderrama, Gobernador del departamento de Antioquia y Presidente de la Junta Directiva.
- María Eugenia Escobar Navarro, Secretaria de Hacienda Departamental.
- Lina Vélez de Nicholls, Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Medellín, miembro particular.
- Rafael Aubad López, Vicepresidente de Fundación Proantioquia, miembro particular.
- Juan Felipe Gaviria Gutiérrez, consultor independiente, miembro particular.

### **4.2 Estructura Orgánica actual**

A diciembre de 2012, el instituto se adecuó a la siguiente estructura funcional:





**Ilustración 1 - Estructura organizacional 2012**

De la reforma institucional llevada a cabo durante el año 2012, destacamos el cambio de enfoque de la “Subgerencia de Cooperación y Negocios Internacionales” a “Subgerencia de Inversiones y cooperación”, haciendo énfasis en la gestión de inversiones del Instituto, en aras de lograr mayor confianza en el manejo de las inversiones patrimoniales.

### **4.3 Plan Estratégico Institucional, PEI 2012-2015**

Como resultado de un proceso de construcción colectiva y mediante el uso de metodologías internacionalmente aceptadas para la planificación se construyó, durante el primer semestre de 2012, el Plan Estratégico Institucional –PEI 2012-2015–. Este plan está fundamentado en las directrices estratégicas y los planes de acción que regirán la operación del Instituto durante el periodo 2012–2015. El PEI 2012-2015 busca integrar algunas líneas estratégicas del gobierno departamental con las del Instituto, con el objetivo de incorporar acciones conjuntas que propendan por el Desarrollo y transformación de las condiciones de vida de la población antioqueña.

#### **4.3.1 Un Plan Estratégico hecho en casa**

Contamos con un equipo interdisciplinario altamente calificado, con quienes hemos construido nuestro propio plan estratégico. Para la construcción en su momento contamos con ayuda metodológica externa, pues adoptamos una nueva metodología llamada FODA Matemático. Esta novedosa técnica nos permitió hacer el proceso de planificación mucho más eficiente y focalizado a lo que en realidad consideramos estratégico.

El Plan Estratégico Institucional –PEI 2012-2015– partió de un análisis situacional, contando con información del pasado, presente y futuro. Posteriormente se introdujo en el análisis DOFA convencional combinando las variables internas y externas, debilidades, amenazas, oportunidades y fortalezas y posteriormente se aplicó un modelo matemático llamado FODA matemático, arrojando como resultado las principales áreas de desempeño claves en las cuales priorizar la gestión en estos cuatro años y sea el faro que guíe la gestión.

#### **4.3.2 Un Plan Estratégico cercano a los antioqueños**

En el PEI 2012-2015 le apostamos a un IDEA competitivo, ganando la preferencia del cliente; integrador, procurando alianzas para el desarrollo; socialmente responsable, donde el impacto de sus actuaciones mejoren la calidad de vida de los antioqueños y antioqueñas, sean sostenibles económicamente y no perjudiquen el medio ambiente; presencial, estando en cada uno de los municipios antioqueños; y reconocido, posicionándose en el corazón de los antioqueños y antioqueñas, logrando una mayor fidelización.

#### **4.3.3 Un Plan Estratégico articulado**

En este sentido “Antioquia la más educada” actuó como guía del Gobierno Departamental y por ende el faro del IDEA para encontrar una alineación estratégica, donde ambas entidades buscan fines comunes y ponen sus esfuerzos y recursos en pro del mismo objetivo.

Para llevar a la realidad estas ideas, el IDEA adopta el enfoque liderado por la Dirección de Planeación Departamental y en los temas específicos que el IDEA puede apoyar, acompañado por

Secretaría de Productividad y Competitividad, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Minas y Secretaría de Infraestructura, donde se identifiquen claramente las oportunidades de cada región.

A continuación se presentan las áreas donde el Plan de Desarrollo “Antioquia la más educada” tiene sus esfuerzos enfocados y entre paréntesis, la contribución del IDEA en dichos temas específicos.

<p><b>Infraestructura educativa</b> (Créditos de fomento y administración de recursos)</p>	<p><b>Calidad educativa</b> (Administración de Recursos)</p>	<p><b>Infraestructura cultural</b> (Rubro para Instituto de Cultura)</p>	<p><b>Infraestructura deportiva</b> (Rubro para Indeportes)</p>
<p><b>Saneamiento básico</b> (Créditos de fomento y administración de recursos)</p>	<p><b>Vivienda</b> (VIVA, créditos de fomento y administración de recursos)</p>	<p><b>TIC</b> (Internet en el parque)</p>	<p><b>Energía</b> (Créditos de fomento PCH, Hidroarma, Hidroituango, MFE, Emgea. Inversiones Patrimoniales)</p>
<p><b>Innovación y emprendimiento</b> (Administración de recursos Banco de las Oportunidades)</p>	<p><b>Infraestructura transporte y logística</b> (Créditos de fomento y administración de recursos. Inversiones Patrimoniales)</p>	<p><b>Minería</b> (Títulos mineros en Urabá. Inversiones Patrimoniales)</p>	<p><b>Instituciones públicas</b> (Plan de asesoría y capacitación cliente externo)</p>

*Ilustración 2 - Sectores apoyados de acuerdo a las líneas estratégicas de los planes de desarrollo nacional y departamental.*

#### 4.3.4 Aspectos para la articulación con el Plan de Desarrollo Departamental

En la articulación entre el Plan de Desarrollo Antioquia la más Educada y el PEI 2012-2015 se definieron y siguieron los siguientes postulados:

- Se tuvo una visión y acción deliberada del desarrollo económico.
- Se focalizó la inversión en aquellos aspectos prioritarios para potenciar el desarrollo local regional.
- Se articuló la planeación con la Dirección de Planeación de la Gobernación, la Secretaría de Productividad y Competitividad, Secretaría de Agricultura y Secretaría de Minas.
- Se identificaron posibilidades de articulación con las políticas del Gobierno Nacional para aprovechar sinergias.
- Se articularon los diferentes actores alrededor de cada proyecto.

- Se articularon con los alcaldes y sus proyectos de desarrollo económico, municipales y subregionales.
- Se tuvo en cuenta los aspectos ambientales de los proyectos.
- Se posicionó el IDEA para que esté en el corazón de los antioqueños
- Se apoyó la cultura en los municipios
- Se apoyó la realización de programas e iniciativas sociales en el deporte

Producto de todo lo anterior, definimos la visión del Instituto de ser líder en el tema de las finanzas para el fomento y desarrollo: ese liderazgo implica que se identifique y convoque en espacios comunes a los diferentes actores, públicos y privados, para responder de manera coordinada a las necesidades de este tipo de servicios que requieren los municipios antioqueños, clientes naturales de la institución.

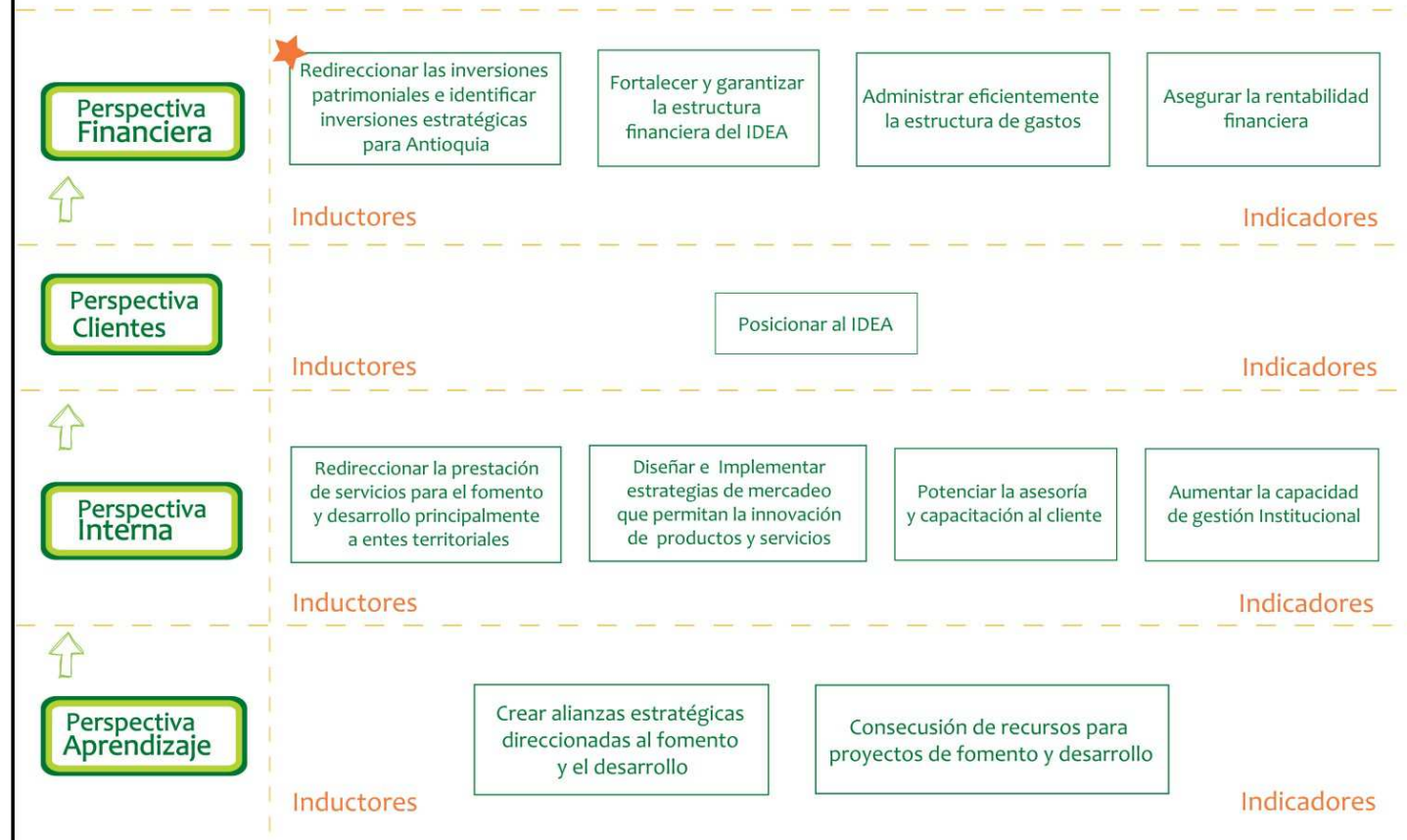
También definimos un mapa estratégico (Ilustración 3) que permitió formular los objetivos e inductores que dieron paso a definir los planes de acción y los diferentes proyectos que nos permitieran cumplir con los objetivos estratégicos identificados para el periodo 2012 – 2015.



# MAPA ESTRATÉGICO IDEA 2012 - 2015

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Ilustración 3 - Mapa Estratégico 2012 - 2015



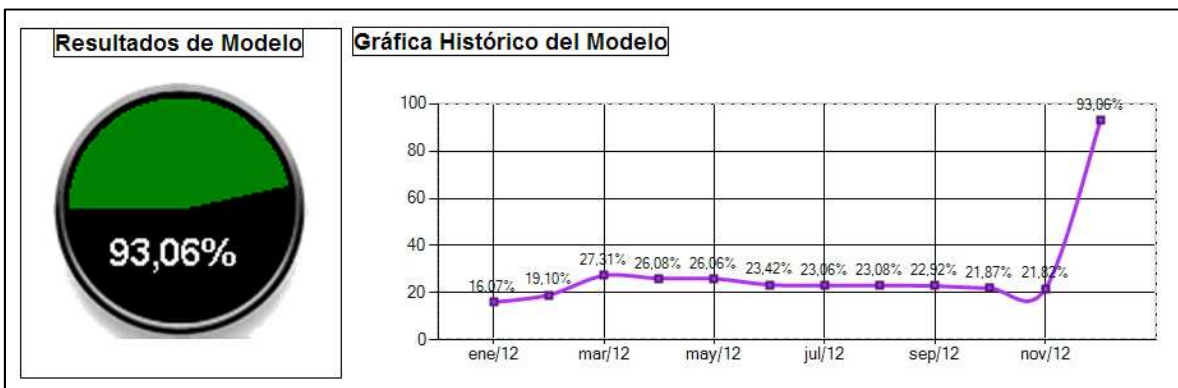
## 5 RESULTADO GENERAL DE LA GESTIÓN – IDEA 2012

A continuación presentamos los resultados de nuestra gestión del año 2012, basados en la información contenida en el Tablero Integral de Gestión y Resultados - TIGRE.

La gestión del instituto al año 2012 terminó en el **93,06%**. Es decir, al 31 de diciembre de 2012, habíamos cumplido con el 93,06% de metas que nos habíamos propuesto.

Como se observa en la Ilustración 4, en el mes de diciembre se registró un aparente aumento en el cumplimiento de la gestión. Este comportamiento es debido principalmente a dos aspectos: en primer lugar, el nuevo Plan Estratégico trajo consigo algunas nuevas variables que no tenían mediciones históricas y por lo tanto sólo tienen medición al final del año; por otro lado, hay algunos indicadores cuya frecuencia de medición es anual, lo que refleja una mayor actividad al mes de diciembre.

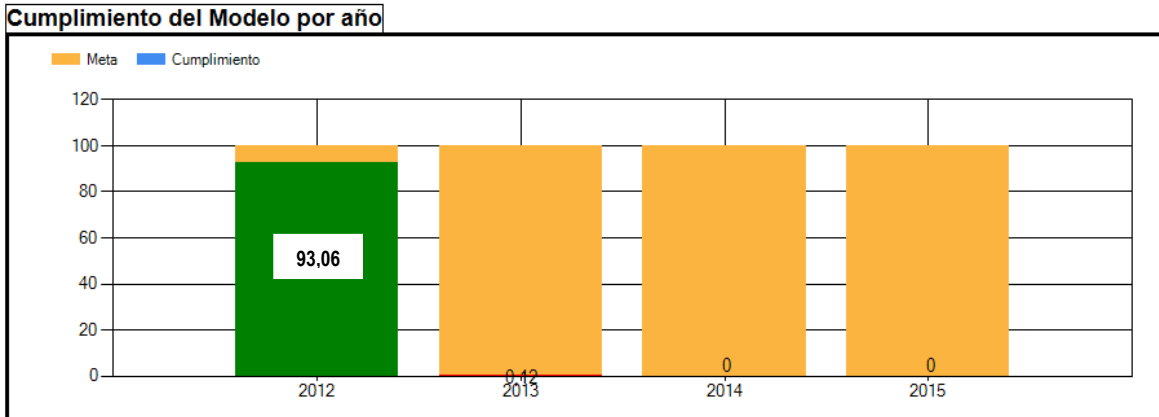
En conclusión, el aparente aumento en el resultado hacia el final de año es un comportamiento debido a que las mediciones de varios indicadores es anual y se ve reflejado al final del año.



*Ilustración 4 - Resultado General de la Gestión 2012*

Estos resultados analizados en un horizonte de cuatro años con cumplimiento del 93,06%, corresponde al 22,96% del total de la meta propuesta, es decir el 25% para este primer año del periodo cuatrienal de la administración.

A continuación se presenta este análisis en forma gráfica para ilustrar lo que se lleva en cumplimiento en comparación con los próximos años.



*Ilustración 5 - Cumplimiento general de la gestión por año*

Este resultado general de la gestión se discrimina en objetivos estratégicos, los cuales deben cumplirse para lograr el cumplimiento de las metas propuestas.

### **5.1 Objetivo 1: Fortalecer y garantizar la sostenibilidad financiera del IDEA = 98,49%**

El cumplimiento de este objetivo fue de 98,49%, lo que consideramos una buena gestión financiera. Es así como hemos demostrado que podemos cumplir lo que nos proponemos y sabemos cómo hacerlo. En adelante, será necesario mantener este nivel de gestión para lograr los objetivos que nos hemos propuesto.

#### **5.1.1 Nivel de Solvencia = 35,7%**

El nivel de solvencia da indicios sobre la capacidad que tenemos para cubrir nuestras obligaciones de largo plazo. Esto genera confianza para continuar cumpliendo con nuestro objeto social. El 2012 finalizamos con un nivel de solvencia de 35,7%, sobre una meta del 36%, con un cumplimiento del 99,17%, lo cual se explica en el fortalecimiento patrimonial, el recaudo de la cartera y el incremento de la liquidez. Estas cifras superan los niveles de solvencia de 2011, que se encontraban en el 30%. Ambos por encima del mínimo de ley, establecido en el 9%.

Lo anterior también es producto del aumento en el patrimonio técnico en 5,7% al pasar de \$429.596 millones en diciembre de 2011 a \$455.375 millones a diciembre de 2012.

### **5.1.2 Indicador de Liquidez = 4,7%**

El indicador de liquidez nos permite conocer que tan preparados estamos para responder a las obligaciones de corto plazo. La liquidez del IDEA se ha fortalecido durante este año de gestión, evidenciada en el saldo del disponible, el cual pasó de \$156.208 millones al 31 de diciembre de 2011 a \$356.643 en el mismo periodo de 2012, con un incremento de 128%. El indicador de liquidez para el final del periodo fue de 4,7%, que comparado con la meta propuesta del 4%, refleja un cumplimiento 117%.

Como consecuencia de lo anterior los indicadores de liquidez han mejorado, permitiendo que el IDEA presente una adecuada capacidad de respuesta frente a sus depósitos, minimizando así el riesgo de exigibilidad de corto plazo.

### **5.1.3 Índice de calidad de cartera por mora = 11,7%**

Este indicador nos permite conocer qué porcentaje de nuestra cartera se encuentra vencida. Nuestra meta fue reducir este índice al 15% y logramos llevarlo al 11,7%. En consecuencia, tuvimos un cumplimiento del 128%.

A finales de 2011, la metodología de medición de este indicador era diferente de la que se adoptó y se sigue usando actualmente, por lo tanto no es posible comparar las mediciones de años anteriores. Encontramos un alto nivel de reestructuraciones y los hemos llevado a un nivel óptimo para las condiciones propias de nuestra cartera.

### **5.1.4 Índice de calidad de cartera por riesgo = 18,9%**

Con este indicador, se mide la calidad de la cartera, no solo por los vencimientos en pagos, sino que también se evalúan y se ponderan otros aspectos, tal como las garantías, el sector, el tipo de cliente, entre otros. Para el 2012, nos habíamos propuesto reducir este indicador hasta 25% y logramos llevarlo al 18,90%. Por lo tanto hemos cumplido un 132%.

La medición anterior del indicador se encontraba a final de 2011 en 41,7%, con lo cual se demuestra que la política de reducción en la proporción de cartera reestructurada dio los frutos esperados.

### **5.1.5 Indicador de Cubrimiento de Cartera = 72,3 %**

El indicador de cubrimiento de cartera permite conocer que tan cubiertos estamos frente a nuestra cartera calificada por nivel de riesgo. Para el periodo analizado fue de 72,3%. Esto muestra que se ha detenido el deterioro de la cartera, debido a las siguientes estrategias:

- Un esfuerzo grande, gigante, en recuperación de cartera en los clientes existentes.
- Acuerdos de pago con las entidades descentralizadas y territoriales.



- La implementación de acciones más rigurosas en el análisis de la capacidad de pago de sus clientes.
- La solicitud de mejores garantías reales y avales solidarios de los participantes en los proyectos.
- Reducción de reestructuraciones de créditos.
- Mecanismos que refinancien la cartera antes de presentarse retrasos.

Las anteriores estrategias se ven reflejadas en una mejor calidad de la cartera, entendida esta como la reducción de cartera con nivel de riesgo pasando de \$328.929 millones a \$178.320 millones, una reducción del 54%. Esto permitió reducir el valor de provisiones sin comprometer el cubrimiento.

La provisión de cartera, pasó de \$100.377 millones en diciembre 31 de 2011 a \$67.402 millones en diciembre 31 de 2012 lo que significa una recuperación de cartera con riesgo del 32,9%.

El anterior ajuste se hizo con el fin de evitar el deterioro, sanear y recuperar la cartera con alto riesgo de incobrabilidad.

#### **5.1.6 Excedente Antes De Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones-EBITDA = \$20.931 millones**

El excedente operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones para el año 2012 fue de \$20.931 millones, disminuyendo en 34% con relación al año 2011, el cual fue de \$ 31.989.

Este resultado nos permitió cumplir la meta en un 120% , la cual era de \$17.500 millones. Esta variación está representada básicamente en el aumento de los costos de los servicios financieros en convenios suscritos en años anteriores. Para contrarrestar este aumento, fueron renegociados estos convenios a una tasa más competitiva, lo que se verá reflejado en la reducción de costos financieros a partir de 2013.

Por otra parte, la leve disminución de los ingresos operacionales se debe principalmente a la baja actividad durante la construcción de planes de desarrollo municipales y departamental.

Los ingresos operacionales a diciembre 2012 fueron de \$ 83.434 millones, discriminados así:

- Intereses por Créditos de Cartera: \$ 66.254 millones.
- Rendimientos financieros: \$ 10.590 millones.
- Valoración del Portafolio: \$ 6.590 millones.

Los excedentes netos ascendieron a la suma de \$53.863 millones, un aumento del 154% con respecto a los valores alcanzados en la vigencia anterior. Estos resultados se dan básicamente por dos razones:

- A las políticas de austeridad en gastos trazadas por la administración, los gastos operacionales de administración disminuyeron en un 3,7% al pasar de \$24.479 millones en 2011 a \$23.576 millones en 2012, significando un ahorro de \$903 millones.
- La buena gestión en la recomposición de la cartera créditos y su reducción en la exposición al riesgo, permitió recuperar provisiones por valor de \$32.974 millones, pasando de \$100.377 millones en diciembre de 2011 a \$67.403 en diciembre de 2012.

## **5.2 Objetivo 2: Administrar eficientemente la estructura de gastos = 79,67%**

Para la vigencia 2012, adoptamos una política de austeridad del gasto, con el fin de mejorar nuestros niveles de rentabilidad. Esta política logró una reducción en los gastos operacionales de administración en un 3.7%.

A pesar de la disminución en los gastos administrativos, los costos por los servicios financieros aumentaron con relación al año 2011 en 26.3%, esto dado principalmente por la suscripción de convenios en años anteriores con unas altas tasas de interés.

Para contrarrestar este aumento, fueron renegociados estos convenios a una tasa más competitiva, lo que se verá reflejado en la reducción de costos financieros a partir de 2013

Los gastos totales del Instituto con corte a diciembre 31 de 2012 fueron representados en:

- Costos de los servicios financieros \$ 39.267 millones.
- Servicios personales \$ 14.357 millones.

Los pagos más representativos por concepto de Impuesto comprenden el pago durante el año 2012 de impuesto de Industria y Comercio por \$1.875 millones, impuesto predial \$1.181 millones y cuota de auditaje por \$ 817 millones.

### **5.2.1 Indicador de participación del gasto = 91,40%**

Este indicador mide la relación del total de costos y gastos con respecto a los ingresos operacionales. Permite tener una idea sobre si los ingresos operacionales sean suficientes para soportar la estructura de costos y gastos.

La meta para este indicador fue la de reducir este indicador al 76% y el resultado obtenido para 2012 fue de 91,40%. Logrando un cumplimiento con respecto a la meta del 83%.

### **5.2.2 Relación de costos operacionales = 48 %**

Mide la el porcentaje de los costos operacionales con relación a los costos y gastos totales, y consecuentemente, qué tan eficiente es la administración de costos, en tanto que los costos operacionales sean mayores que los gastos no operacionales.

La meta propuesta para este indicador fue la de mantenerlo en 63%, con una medición a diciembre de 2012 del porcentaje de costos operacionales de 48,03%. Logrando cumplir al 76%.

Debido a que estos indicadores no conllevan a medir la eficiencia en la administración de costos y gastos, los indicadores de costos para el año 2013 serán reemplazados por un indicador que dé cuenta de la realidad de la administración eficiente de costos y gastos, teniendo en cuenta que los gastos no operacionales aumentan al momento de hacer inversiones y aportes a programas y proyectos de la Gobernación de Antioquia y empresas en las que se tienen inversiones.

### **5.3 Objetivo 3: Asegurar la rentabilidad Financiera= 95,24%**

Los indicadores de rentabilidad son fundamentales a la hora de tomar decisiones de inversión y sobre la composición de la estructura financiera de la entidad. El aumento del excedente neto, en combinación con un buen margen de intermediación, al igual que la rentabilidad del activo y el patrimonio, son coherentes con la gestión de cartera y la gestión de tesorería que hemos presentado previamente. Así, hemos demostrado que los indicadores respaldan nuestra gestión. Ahora el reto es el de sostenernos en este nivel de desempeño.

#### **5.3.1 Excedente Neto = \$53.863 millones**

Los excedentes netos aumentaron en un 254%, pasando de \$21.190 millones en diciembre de 2011 a \$53.863 millones al cierre de diciembre de 2012.

Los anteriores resultados se dan básicamente por el fortalecimiento patrimonial, el recaudo de la cartera y la política de austeridad del gasto.

A diciembre de 2012 los excedentes operacionales acumulados del IDEA ascendieron a la suma de \$2.007 millones, pasando de una pérdida operacional del año 2011 de \$ -63.969, lo que significa un crecimiento operacional del 103%.

### **5.3.2 Relación Operacional = 47,11%**

La relación operacional da cuenta de los costos operacionales en relación con los ingresos operacionales y nos permite conocer cuánto de estos ingresos queda disponible para cubrir otros gastos.

El excedente bruto por servicios financieros fue de \$44.508 millones para el año 2012 disminuyendo en 21%, con relación al año 2011.

De aquí que la relación operacional sea de 47,11%. Con respecto a una meta trazada de 45%, se obtuvo un cumplimiento del 95,52%.

### **5.3.3 Intermediación Neta = 5,8%**

El margen de intermediación neta da cuenta de la eficiencia del servicio de intermediación financiera. A diciembre 31 de 2012 la intermediación del IDEA fue del 5,8% generada por la renovada dinámica de la tasa de interés, el esfuerzo en un manejo más eficiente de los depósitos y la liquidez del Instituto. Con respecto a la meta establecida, representa un cumplimiento del 111%.

### **5.3.4 Rentabilidad del Activo (ROA) = 3,4%**

Los activos ascendieron al cierre del año 2012 a \$1.6 billones de pesos con un incremento del 8,5% con relación a los activos a diciembre de 2011.

Para el año 2012 la rentabilidad del activo fue del 3.4%, lo anterior se debe a que el Instituto presenta cambios importantes en su estructura financiera. De un lado, la recomposición de la cartera y los mayores recursos en efectivo derivados de la gestión en su recuperación y la recomposición en los plazos de las captaciones.

La meta inicialmente propuesta fue de 4,0%, lo cual significa que el cumplimiento de este indicador se dio en un 85%.

### **5.3.5 Rentabilidad del Patrimonio (ROE) = 12,3%**

El nivel patrimonial del IDEA es adecuado para soportar todas sus operaciones. A diciembre de 2012 el patrimonio del IDEA totalizó \$453.495 millones con relación a \$385.912 millones en diciembre de 2011. Este aumento equivalente al 17,5% se entiende como resultado de la intermediación financiera y la excelente gestión en la recuperación de cartera vencida.

La rentabilidad del patrimonio para el 2012 fue del 12,3%, superando en 4% la meta establecida, la cual fue de 8%. El cumplimiento de este indicador se dio en un 154%.

#### **5.4 Objetivo 4: Redireccionar las inversiones patrimoniales e identificar inversiones estratégicas para Antioquia = 100%**

El cumplimiento de este objetivo está dirigido al mejoramiento de la gestión del portafolio de Inversiones Patrimoniales. Dado que la reestructuración de la Subgerencia de Inversiones y Cooperación fue aprobada en el segundo semestre de 2012, las metas para la implementación de políticas de gestión de dicho portafolio fueron definidas de acuerdo con las condiciones del entorno y las condiciones propias de las 19 empresas en las cuales tenemos participación. Los indicadores asociados a este objetivo y sus mediciones fueron:

##### **5.4.1 Porcentaje del portafolio bajo criterios de gestión: Matriz de evaluación con los criterios definidos para las inversiones**

Inicialmente se definió una matriz de criterios de buen gobierno y posteriormente se aplicaron estos criterios a 6 de las empresas en las cuales tomamos acciones directas. La meta propuesta: era del 20% de las empresas, sin embargo se logró trabajar con el 31,6% de las empresas. Porcentaje de cumplimiento: 158%.

##### **5.4.2 Porcentaje del portafolio bajo criterios de gestión: Participación directa en la gestión y acompañamiento a la gerencia de empresas controladas**

Adicional a los criterios definidos, intervinimos los órganos directivos de 6 de las empresas: Fiduciaria Central, Parque Tecnológico Manantiales, Hidroarma, Renting de Antioquia, Frigourabá y Emgea. La meta propuesta inicialmente era de un 30% y se logró el 31,6%. Porcentaje de cumplimiento = 105%.

#### **5.5 Objetivo 5: Posicionar al IDEA = 100%**

Este objetivo estratégico se mide a través de dos indicadores, el primero relacionado con la percepción que tienen los clientes externos sobre el instituto, reflejando el posicionamiento de la marca IDEA. Igualmente, este posicionamiento dependerá de los servicios que se presten a través de la plataforma tecnológica, segundo indicador, para lo cual se medirá el grado de avance en el proceso de actualización tecnológica del Instituto.

##### **5.5.1 Posicionamiento de marca**

Durante los últimos años, la empresa Ipsos Napoleón Franco ha sido la encargada de realizar anualmente la encuesta general de satisfacción del cliente externo. Donde mediante encuestas a los alcaldes y altos funcionarios de las administraciones municipales, se logra conocer la percepción que los clientes tienen de la marca IDEA y de los servicios prestados.

Para 2012, se esperaba que con el cambio de administración se obtuvieran bajos índices de posicionamiento de marca, por los ajustes hechos a la gestión interna del Instituto. Es por esto que se definió como meta inicial un 40%. Sin embargo, el resultado de la medición del índice de posicionamiento para 2012 fue del 81,7%. Lo que representa un cumplimiento del 204%.

El IDEA se ha posicionado como el banco de los municipios antioqueños y sus acciones del 2012 han procurado conservar esta imagen.

La situación actual de la competencia ha ido cambiando de manera acelerada, ya que la banca tradicional se ha dirigido a nichos que anteriormente eran exclusivos de nuestros servicios, lo cual nos ha llevado a proyectar nuestro propio estilo de trabajo en busca de factores diferenciadores de cara a nuestros clientes naturales: los municipios antioqueños y sus entidades descentralizadas.

#### **5.5.2 Indicador de Plataforma Tecnológica**

A comienzos del 2012 recibimos una plataforma tecnológica con más de 10 años de obsolescencia, la cual se modernizó en equipos de cómputo y servidores. Las redes presentaban un atraso de 15 años.

La meta propuesta es que al terminar el 2013 tendremos una plataforma tecnológica competitiva y adecuada a los requerimientos de los clientes y del entorno. En el primer año queríamos avanzar un 50% en el proceso de actualización tecnológica, la cual se cumplió en un 100%.

Esta actualización de la plataforma tecnológica comprende actualización del hardware, software y licencias, entre otras. Como logro importante se destaca el cumplimiento de la primera fase de Gobierno en Línea, y avances en la segunda y tercera fase. Esto se ve reflejado en un mejor servicio a la ciudadanía y a nuestros clientes directos.

### **5.6 Objetivo 6: Redireccionar la prestación de servicios para el fomento y desarrollo principalmente a entes territoriales = 94,81%**

Este objetivo cuenta con los siguientes indicadores para medir su ejecución.

#### **5.6.1 Desembolsos por vigencia = \$107.745 millones**

Para la vigencia se desembolsaron \$228.653 millones, de los cuales \$107.745 fueron créditos de fomento y tesorería otorgados en diversos sectores de impacto para el desarrollo de la región.

La meta en desembolsos de créditos fue inicialmente de \$115.000 millones, por lo tanto el cumplimiento en desembolsos de créditos fue de 93.7%.

Con esto damos cuenta de que nuestro objeto social tiene muy altos niveles de cumplimiento, superiores al 90% con respecto a las metas establecidas, reflejo de una adecuada gestión comercial, acompañada de una estrategia integral de asesorías y capacitaciones a los municipios, lo que ha permitido una mayor cercanía y mejor conocimiento de los clientes.

#### **5.6.2 Composición de la cartera por tipo de cliente**

En composición de la cartera, nos habíamos propuesto reducir la proporción en número de clientes privados, llevando este valor a un 30%. Hemos logrado llevarlo al 29,3% logrando un cumplimiento del 102%.

Al cierre de 2012 se contaba con 295 clientes, de los cuales 203 eran de naturaleza pública y 92 eran de naturaleza privada, incluyendo juntas de vivienda.

Esta meta se ha cumplido debido a la gestión de pagos anticipados con clientes privados y mayor restricción a los estudios de crédito y préstamos a clientes de naturaleza privada.

#### **5.6.3 Composición de cartera por volumen**

Para el indicador de composición de cartera por volumen, se tenía una meta en 2012 de reducir esta participación al 30%, la cual llegó al 36%, logrando un cumplimiento del 83%.

Examinando el total de la cartera privada se tiene que en valor ha presentado una disminución del 14% entre diciembre de 2011 y 2012. Esto se tradujo en una recuperación de la cartera de \$48.201 millones.

La cartera publica total comparando los cortes de diciembre de 2011 y 2012 muestra un crecimiento del 11%, pasando de \$455.038 millones a \$504.042 millones.

#### **5.6.4 Promedio de recursos administrados = \$619.196 millones**

Para el 2012 establecimos una meta en administración de recursos por convenios y era la de sostener el saldo promedio en depósitos de recursos administrados en \$ 590.000 millones.

Este saldo promedio alcanzó los \$619.196 millones al final del año 2012, lo que representa un cumplimiento del 105%.

#### **5.6.5 Ingresos por comisiones por convenios = \$1.976 millones**

Hemos implementado una serie de buenas prácticas que nos han permitido sanear los convenios con problemas y ponernos al día con los mecanismos de control de dichos convenios. Es por esto que la gestión comercial logró ingresos por \$1.976 millones, respecto de \$2.900 millones que teníamos inicialmente como meta.

### **5.6.6 Variación absoluta en proyectos de fomento y desarrollo actual**

Este indicador da cuenta del valor de nuevos convenios suscritos.

La meta de variación de proyectos de fomento y desarrollo se estableció en 57,8% la cual se alcanzó y se logró cumplir en 100%.

### **5.7 Objetivo 7. Potenciar la asesoría y capacitación al cliente = 94,20%**

La asesoría y capacitación a los municipios son los servicios que prestamos para apoyar el fortalecimiento institucional, con el fin de contar con mejores administraciones, logrando un impacto en la gestión municipal con énfasis en los temas de hacienda y finanzas públicas.

Al llegar encontramos un Plan de Asesorías con temas muy diversos. Luego del rediseño de este plan, nos hemos focalizado en lo que sabemos hacer: finanzas públicas.

Como parte de un programa complementario, nuestro equipo realizó acompañamiento a 47 municipios por parte del IDEA en conjunto con el Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia para el programa de fortalecimiento institucional con énfasis en fortalecimiento fiscal y financiero a los municipios que incumplen ley 617, que se encuentran en ley 550 o que evidencian deterioro en sus finanzas.

#### **5.7.1 Cobertura en Asesoría**

Dentro de nuestro plan nos propusimos visitar los 125 municipios del departamento y ofrecer los servicios de capacitación y asesoría, sin importar si estos municipios tenían algún tipo de vínculo con el IDEA a través de nuestros productos o servicios.

De esta meta propuesta pudieron cubrirse 121 municipios, logrando un cumplimiento del 97% en este indicador.

Nos hemos caracterizado por nuestros servicios de asesoría personalizada y especializada en los temas mencionados. Por ejemplo, durante el 2012 realizamos 94 visitas técnicas de seguimiento a obras financiadas, 122 visitas financieras para el acompañamiento en la elaboración y análisis de presupuestos y 16 visitas administrativas en las cuales brindamos orientación en la elaboración y ejecución de planes de mejoramiento institucional, contribuyendo así al fortalecimiento de la gestión administrativa.

El trabajo conjunto con la Gobernación de Antioquia en cuanto a las asesorías en el marco de los Acuerdos Municipales ha sido articulado a través de la Mesa de Fortalecimiento Institucional y la Gerencia de Municipios.



Además dentro del programa de Asesoría y Capacitación se realizaron 6 jornadas de “Alcaldías con Ideas” durante 2012. Una iniciativa subregional para discutir las necesidades puntuales de los municipios de cada subregión con el fin de tener una visión de región y buscar lograr sinergias entre los mismos municipios para la realización de sus proyectos de inversión.

De esta manera nos afianzamos con nuestros clientes, realizamos seguimiento a los diferentes proyectos de inversión, orientamos la elaboración y análisis de presupuestos y apoyamos la gestión de sus finanzas municipales.

### **5.7.2 Cobertura en Capacitación**

Buscando el fortalecimiento de las competencias de los servidores municipales, hemos capacitado 115 municipios antioqueños durante 2012 en “Actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo y Elaboración de Presupuesto 2013” y “Cierre Financiero vigencia 2012” para una cobertura del 92% del total de los municipios, con una asistencia de 322 funcionarios.

### **5.7.3 Valoración de la Asesoría**

Nuestros clientes han calificado la calidad de las asesorías brindadas por nuestros profesionales. La oportunidad para esto ha sido la encuesta anual de satisfacción del cliente. Inicialmente nos habíamos propuesto alcanzar una satisfacción del 85% y hemos logrado una valoración positiva del 87,4% de los clientes. Esto nos motiva a seguir trabajando en mejorar nuestras capacidades para ofrecer un servicio cada vez mejor. Esto significa un cumplimiento del 103%.

### **5.7.4 Valoración de la Capacitación**

Igualmente con la capacitación, se ha medido la calidad del plan de capacitación, mediante la satisfacción de nuestros clientes con este servicio ofrecido. Para el 2012 obtuvimos un índice de satisfacción de la capacitación del 88,4%, frente a la meta de 80%, lo que evidencia el cumplimiento del 110%.

### **5.7.5 Variación de personas capacitadas**

Logramos la participación de 322 personas en las capacitaciones, frente a una meta de 500 participantes que nos habíamos propuesto. Lo que representa un cumplimiento del 64%. Esto debido a que el Plan de Capacitación vio afectado su comienzo ya que los funcionarios municipales se encontraban en la elaboración y aprobación de sus planes de desarrollo municipales, lo que impidió comenzar los ciclos de capacitación con anterioridad y esto finalmente se reflejó en una menor asistencia a la propuesta inicialmente.

En el 2013, se verá fortalecido el programa de capacitación, con el fin de mejorar la proyección del IDEA ante los municipios, buscando igualmente una mayor acogida con programas de formación continua que no se limiten a eventos de capacitación puntuales.

### **5.8 Objetivo 8: Diseñar estrategias de mercadeo que permitan la innovación de productos y servicios = 50%**

Este objetivo será medido a través del indicador de número de productos y servicios diseñados, el cual tiene una meta igual a 1 para 2013. Es decir, no se esperaba medición en 2012.

De acuerdo con el Plan Estratégico, este objetivo no tiene indicadores estratégicos para ser medidos en 2012.

Sin embargo, la gestión al respecto del objetivo propuesto se centró en el análisis del entorno en cuanto a la banca de fomento a nivel internacional y la estructuración del área de atención al ciudadano.

### **5.9 Objetivo 9: Aumentar la capacidad de gestión institucional = 76,40%**

Este objetivo lo componen dos indicadores, de un lado, las acciones de mejora planteadas en el diagnóstico DOFA presentado por cada área durante la construcción del Plan Estratégico Institucional. De otro lado, está el aporte que hace cada área para alcanzar el cumplimiento de acciones concertadas en marco del Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia la más educada”.

Por tratarse del primer año de gobierno el esfuerzo se focalizó en lo estratégico de la gestión, postergando para el 2013 y los años siguientes el enfoque en oportunidades de mejora internas encontradas y diagnosticadas en el PEI.

Con relación al cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental todas las áreas cumplieron con sus actividades propuestas.

#### **5.9.1 Transparencia y Legalidad en el marco de Antioquia Legal**

Hemos devuelto la legalidad y la transparencia al Instituto mediante acciones para implementar mejores prácticas en la toma de decisiones cuando se trata de inversión de recursos públicos:

- Creación del Comité Directivo de Orientación, Seguimiento y Contratación.
- Creación Comité Asesor y Evaluador, para cada proceso contractual.
- Creación del Comité de Bienes e Inventarios, donde se trazan las políticas para el manejo de los bienes del Instituto.
- Implementación de políticas más estrictas en el Comité de Cartera.

- Redistribución de las facultades delegadas para contratar en las distintas dependencias de la entidad.
- Creación del Comité de Fomento a la Cultura con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia para unificar así las directrices y apoyos con los eventos y estrategias de fomento a la cultura que tiene la región, con el fin de optimizar la asignación de recursos que el IDEA destina a la cultura del departamento.
- Fortalecimiento del Comité interno de Promoción y Publicidad, en el cual se estudian todas las solicitudes y ofertas de pauta publicitaria y vinculación a eventos y estrategias que la comunidad e instituciones proponen, priorizando las actividades impulsadas por entidades públicas que tuvieran impacto directo con el Plan de Desarrollo Departamental y guardaran coherencia con la misión institucional del IDEA.

#### **5.9.2 Cumplimiento de las acciones resultantes del diagnóstico DOFA 2012**

- Implementación de un nuevo enfoque en materia de gestión del talento humano del Instituto lo cual permite contar con servidores públicos idóneos y competentes dispuestos a lograr que Antioquia sea la más educada; unos servidores alineados con los principios y valores del Instituto, dotados con competencias técnicas y humanas que les permita desempeñar sus funciones con calidad, transparencia y eficiencia.
- Mejoramiento de la calidad de vida de funcionarios, a través de Créditos para Vivienda y otros, así como programas de Educación Formal (pregrado, postgrado y maestría), Planes de Bienestar Social, Salud Ocupacional y Capacitación, todo por un valor superior a \$2.500 millones.
- Creación de bases de datos sobre diferentes aspectos financieros del Instituto, lo que permite mejorar la precisión de las proyecciones y facilitar los análisis para la toma de decisiones.
- En principio encontramos que el banco de proyectos del Instituto carecía de estructura clara y funcionalidad. En 2012 hemos logrado definir la estructura del ahora llamado Banco de Programas y Proyectos, con el fin de estar al mismo nivel de las otras entidades del nivel territorial, identificando los proyectos de inversión que ejecutamos con recursos del Instituto.
- Hemos diseñado los mapas de riesgos de corrupción del Instituto con el fin de contar con mecanismos para la prevención de los actos de corrupción que pudieran ocurrir.
- Realizamos auditorías internas anuales donde se evalúan todos los procesos internos y su cumplimiento.

- Nuestra rendición de cuentas está al día con los entes de control: Contaduría General de la Nación, Departamento Administrativo de la Función Pública, Contraloría General de Antioquia y a la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
- Analizamos constantemente los potenciales efectos de proyectos de ley y decretos que pudieran afectar el funcionamiento del Instituto.
- Encontramos un sistema de administración documental con archivos satélites y falencias en el control de la información. Ahora contamos con sistemas de control documental actualizados, tablas de retención documental y mejor custodia de la información, parte esencial del funcionamiento del Instituto.
- Actualizamos el inventario de bienes del Instituto y estamos en proceso de realización de algunos de ellos que son improductivos y no se relacionan con nuestro objeto social.
- Como resultado de la enajenación de inmuebles, obtuvimos ingresos por valor de \$34.273 millones, con lo cual estaremos reduciendo gastos por impuesto predial y administración de dichos inmuebles.
- Igualmente hemos hecho entrega a manera de donaciones, de bienes muebles y equipos de cómputo a los municipios de Antioquia e Instituciones educativas por valor de \$ 413 millones.

### **5.9.3 Compromiso con el medio ambiente**

Nuestro programa de reciclaje permitió reciclar más de 1.100 Kg de residuos sólidos con lo cual se han dejado de talar 16 árboles, se ahorraron 599 litros de petróleo, 78 m<sup>3</sup> de agua y 2.798 KW de energía, además de disminuir la emisión de 407 Kg de CO<sub>2</sub>.

### **5.9.4 Presencia en medios**

- La inversión publicitaria se canalizó a través de la central de medios de Teleantioquia.
- El IDEA incursiona de manera decidida y permanente en la gestión de redes sociales, permitiendo un nuevo canal de comunicación e información desde las nuevas tecnologías, con un notable crecimiento en medios como Facebook y Twitter, así como Flickr y Youtube. De esta manera llegamos a más públicos y damos mayor transparencia a nuestra gestión.
- El programa “125 Ideas” es una Estrategia de comunicación masiva para lograr la conexión de los alcaldes del departamento con toda Antioquia, para mostrar su gestión, su orgullo local y sus grandes obras. Es un espacio propiciado por el IDEA que afianza las relaciones con los alcaldes.

### **5.10 Objetivo 10: Crear alianzas estratégicas direccionadas al fomento y el desarrollo**

Este objetivo será medido a través varios indicadores que tienen metas para ser medidas en 2013. Por tanto, no se esperaba medición en 2012.

### **5.11 Objetivo 11. Consecución de recursos para proyectos de fomento y desarrollo**

A diciembre del 2012 se realizó un intercambio de experiencias con la CISP (Comisión Internacional para el Desarrollo de los Pueblos) en temas de Políticas de bienestar social, turismo y sistemas portuarios, también se puede resaltar la participación activa que hemos tenido con la ACI (Agencia de Cooperación e Inversiones de Medellín).

## **6 PROYECTOS PRIORIZADOS**

Hemos decidido apostarle a varios proyectos que nos permitirán cumplir con nuestro objeto social y se verán reflejados en un mejor bienestar para los habitantes de Antioquia:

- Promoción de la Zona Industrial Portuaria de Urabá
- Financiación de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH)
- Estructuración del modelo financiero del Instituto
- Estrategia Alcaldías con IDEAS
- Programa de fortalecimiento institucional para los municipios
- Consolidación de información de los municipios como herramienta para trazar estrategias institucionales.

Cada uno de estos temas priorizados tienen un responsable al interior de la Institución y cuentan con el apoyo de otros actores tanto internos como externos.

## 7 EL IDEA Y EL ENTORNO

Hemos analizado nuestro entorno, que se compone de los grupos de interés y otras entidades o personas que influyen en las interacciones que tenga el IDEA. En especial se presenta una perspectiva de la banca de fomento en Colombia, en relación con la situación actual del país, posteriormente se analizan las tasas de interés y su efecto en el IDEA, más adelante se presentan los reconocimientos externos.

### 7.1 La Banca de Fomento en Colombia

En nuestro país, el inicio de la banca de fomento se referencia desde 1.964, con la creación del IDEA mediante Ordenanza Departamental. A partir de esta experiencia se crearon 17 Institutos de Fomento (INFIs) en 14 departamentos y 3 municipios del país. De los cuales 2 han sido liquidados, quedando vigentes 15 de ellos.

Como IDEA siempre nos hemos caracterizado por liderar procesos entre los Institutos de Fomento del país, además de ser el principal de los INFIs por valor de activos, planta de personal y antigüedad.

En cuanto al entorno nacional actual, destacamos que la ratificación de Tratados de Libre Comercio (TLC) con principales socios comerciales del país, implicará desafíos para la banca de fomento, pero también éstos TLC permitirán un mayor movimiento de capitales, extendiendo las oportunidades para las instituciones colombianas de expandirse a nivel regional en Latinoamérica. Igualmente, las instituciones financieras colombianas están aprovechando sus virtudes locales, así como la debilidad de los bancos extranjeros, para consolidarse en las regiones del país.

Nosotros como IDEA tenemos la oportunidad de expandir nuestra presencia y relaciones con las entidades públicas, manteniendo el papel protagónico entre los institutos de fomento. Será necesario constituir más y mejores alianzas estratégicas con instituciones homólogas como es el caso de Findeter, la Corporación Andina de Fomento (CAF), la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE), entre otras. El proceso de liberalización acarrea una competencia más agresiva, lo cual se evidenciará al momento de financiar nuevos proyectos, especialmente aquellos regionales y de gran magnitud. Nuestra búsqueda es la de aumentar la cobertura institucional y de proveer con mayores servicios a una base de usuarios más amplia.

Nuestros programas de capacitación y asesoría serán más específicos y hacer mayor énfasis con los productos que ofrecemos, sin limitación a los productos tradicionales, sino incluyendo otros

instrumentos, tales como préstamos para el emprendimiento o programas de capital semilla, entre otros.

## 7.2 Las tasas de interés y su efecto en el IDEA

La tendencia creciente que llevaban las tasas de intercambio hasta 2011 se interrumpió en 2012, año en el cual se mantuvieron estables. En las condiciones de debilidad de la economía mundial, los términos de intercambio en 2013 podrían ser algo menores al promedio observado en 2012.

En resumen, la economía colombiana crece por debajo de su potencial, la inflación observada y proyectada se sitúan por debajo de la meta del 3%, y no se vislumbran presiones alcistas sobre la misma en el futuro cercano. En estas circunstancias, la evaluación del balance de riesgos indicó la conveniencia de reducir la tasa de interés de intervención a 4%. Las acciones de política monetaria están encaminadas a que en 2013 el producto se sitúe cerca de la capacidad productiva de la economía, sin poner en riesgo la meta de inflación ni la estabilidad macroeconómica del país.

Varios analistas establecen que el Emisor tiene espacio para bajar más las tasas, que es necesario en la coyuntura actual como reacción a los últimos datos de crecimiento económico menor a las estimaciones, por eso hay que echarle gasolina a la economía bajando tasas de interés para que no se apague el motor.

En estas condiciones, la autoridad monetaria cuenta con un espacio cómodo para relajar su postura y se encuentra en capacidad para proveer la liquidez necesaria para enfrentar un choque externo fuerte, como el que podría surgir de la materialización de los riesgos a la baja en la actividad económica mundial. Por eso se pudo reducir 75 puntos básicos su tasa de interés de intervención en 2012 y podría prolongar los recortes en 2013, si fuera necesario.

Sin embargo, nuestra posición desde el IDEA nos permite hacer frente a esta situación adoptando varias estrategias:

- Continuar asesorando a los entes municipales para que a través de su fortalecimiento fiscal se les permita acceder a mayores recursos, por el aumento de los recaudos tributarios derivados del mayor crecimiento económico, y mayores recaudos por la reforma tributaria, de esta forma permitirles a los entes municipales un mayor apalancamiento de recursos.
- Acompañar a los municipios en la gestión de recursos del Sistema General de Regalías, ya que este nuevo sistema añade un gran dinamismo al desarrollo de proyectos de inversión en infraestructura. Esto eleva potencialmente las posibilidades de colocaciones y captaciones para el IDEA. El nuevo sistema de distribución de las regalías para las



entidades territoriales productoras y para los nuevos fondos, permitirán a todos los entes territoriales acceder a dichos recursos, especialmente los de categorías 4, 5 y 6.

- Apostarle a la ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como estrategia para aumentar la competitividad de la región, impulsando a los municipios de Antioquia como promotores del desarrollo. Igualmente, aprovechando el crecimiento económico al que se refiere el Banco de la República, los tratados de libre comercio y la inclusión de Colombia en la Organización de Estados para la Cooperación y el Desarrollo (OECD).
- Los avances en el marco regulatorio juegan a favor del IDEA, en lo referente a La Ley Orgánica del Ordenamiento Territorial (Ley 1454 de 2011), la de Alianzas Público-Privadas (Ley 1508 de 2012) y la reforma Constitucional a las Regalías (Acto Legislativo 5 de 2011). Dado que los retos de Colombia en la dotación de infraestructura son enormes, es bueno saber que se cuenta con instituciones de Fomento como el IDEA y con un renovado espíritu estructurador en cabeza de la nueva Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).
- Consolidar mecanismos de financiación para el desarrollo de proyectos de emprendimiento y proyectos productivos

Una buena noticia para el IDEA es que tenemos todo a nuestro favor para convertirnos en un verdadero vehículo de financiación de infraestructura regional y banco de desarrollo a nivel regional o incluso nacional.

### **7.3 Reconocimientos externos: calificación de riesgo crediticio**

En junio de 2012 se solicitó a la calificadora BRC que calificara el riesgo crediticio del Instituto en el corto y largo plazo, obteniendo las calificaciones A+ (perspectiva negativa) para deuda de corto plazo y BRC-1 para deuda de corto plazo. En su momento, el IDEA comenzaba el proceso de construcción del Plan Estratégico Institucional y esta perspectiva negativa de la calificación de largo plazo estuvo basada en su momento en “(i) los efectos que tendrá la implementación de un Plan de Mejoramiento firmado con la Contraloría Departamental a ejecutarse durante 2012; (ii) el probable mayor deterioro en la calidad de la cartera y (iii) la volatilidad de los márgenes de rentabilidad del Instituto que no se anticipa que disminuya en el mediano plazo”.

Esta apreciación de BRC fue contrarrestada gracias a la gestión realizada en el segundo semestre de 2012.

Para la renovación de la calificación en 2013 se contrató a la sociedad calificadora Fitch Ratings.

A diferencia de BRC, una Sociedad Calificadora de Valores con operaciones desde 1998 en Colombia, Fitch Ratings es una de las tres calificadoras más importantes a nivel global y única

internacional con actividad en Colombia. Fue la primera agencia calificadora de riesgo en Colombia en 1994 y es reconocida por su amplia trayectoria en diferentes sectores económicos, incluyendo el sector público y en especial el trabajo con los Institutos Financieros de Desarrollo Territorial – INFIs–.

El 13 de marzo de 2013, el IDEA recibe la máxima calificación de riesgo crediticio de largo plazo AAA (col) y corto plazo F1+ (col). Esto debido en gran parte a:

- La capacidad de soporte de la Gobernación de Antioquia, con un procedimiento claro de liquidación, donde el Departamento de Antioquia recibiría los activos y pasivos para su manejo.
- La solidez financiera que alcanzará el Instituto por sus inversiones en la Hidroeléctrica Ituango, la cual generará ingresos del orden de 7,3 millones de dólares a partir del año 2018 y se irá incrementando anualmente hasta llegar a 55,5 millones de dólares en 2030.

Esta calificación la obtuvo el IDEA por primera vez en su historia.

#### **7.4 Reconocimientos externos: Recertificación del sistema de gestión de la calidad**

En el año 2012 el instituto recibió la auditoria de recertificación por parte del ICONTEC, al cumplimiento de las normas de calidad ISO 9001:2008 y la norma de Gestión Pública NTCGP 1000:2004 para el Sistema de Gestión de la Calidad - S.G.C. del Instituto. La Auditoría consistió en la verificación de la conformidad de las disposiciones planificadas en cumplimiento de los requisitos de las normas, la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema, lo cual arrojó un resultado favorable al ser extendido los certificados por tres años más, hasta el 2015.

De esta manera, nuestra institución busca afianzarse en el ámbito departamental, sirviendo a la comunidad mediante la optimización de sus servicios, brindando excelente atención a sus clientes y con el convencimiento de todos sus funcionarios en el mejoramiento continuo de la gestión y en el autocontrol para atender las expectativas y necesidades de los grupos de interés en cumplimiento de los objetivos Institucionales.

## **8 NUESTRO COMPROMISO CON EL DEPORTE Y LA CULTURA EN ANTIOQUIA**

En el IDEA estamos comprometidos con el desarrollo del talento en Antioquia. Reconocemos los talentos de los habitantes de nuestro territorio para el conocimiento, las artes, la cultura y el deporte. Le apostamos al deporte como estrategia para el aprovechamiento del tiempo libre en los jóvenes, enmarcado en la cultura de juego limpio. Igualmente las iniciativas en el deporte apuntan al mejoramiento de la calidad de vida de toda la población, a través de la reducción de las tasas de morbilidad y mortalidad relacionadas con el sedentarismo y falta de estilos de vida saludables.

Igualmente, mediante la educación buscamos incentivar a los buenos estudiantes, conscientes de la importancia de tener bases de conocimiento sólidas, que puedan generar más y mejores oportunidades para los niños y jóvenes. En esta misma línea, consideramos de importancia el apoyo a las artes y la cultura, como expresiones del talento y aprovechamiento del tiempo libre.

### **8.1 Apoyo a las tradiciones culturales**

En 2012 el IDEA apoyó las actividades de Fomento a la cultura y festividades tradicionales de 123 municipios antioqueños. El apoyo fue orientado por las directrices del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, en coordinación con el área de mercadeo de la Fábrica de Licores de Antioquia para lograr manejo eficiente de los recursos.

La inversión total fue de \$1.599 millones

### **8.2 Estímulos al talento creativo**

El IDEA apoyó los ganadores de la Primera Convocatoria Estímulos al talento creativo Antioquia 2012, que contó con la participación de 270 propuestas y fue convocado por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

El aporte sumó los \$193 millones en 2012.

### **8.3 Juegos escolares y comunitarios**

Por primera vez el IDEA fortaleció el tema del fomento al deporte recreativo y formativo apoyando la campaña de Juego Limpio promovida en los Juegos del sector educativo y comunitario por Indeportes Antioquia, con quien también identificó a los atletas que ganaron los Juegos Nacionales 2012.

El aporte en 2012 ascendió a \$386 millones y se cubrieron 124 municipios.

### **8.4 Becas Olimpiadas del Conocimiento**

El IDEA se vinculó al programa de la Secretaría de Educación Departamental “Olimpiadas del Conocimiento”, en las cuales participaron 45.000 estudiantes de los 125 municipios. El apoyo del IDEA consistió en becas de educación superior y aporte para la manutención de los ganadores de las 9 semifinales regionales 2012.

El Aporte estimado será de \$600 millones.

## **9 BIBLIOGRAFIA Y FUENTES**

- Comité de Gerencia Instituto para el Desarrollo de Antioquia. Actas 2012, 2013.
- Instituto para el desarrollo de Antioquia. Plan estratégico institucional PEI. 2012.
- Junta directiva Instituto para el desarrollo de Antioquia 2012. Actas 2012, 2013.
- Gobernación de Antioquia. Plan de desarrollo departamental “Antioquia la más educada”. 2012.

## **10 ANEXOS**

- Notas a los estados financieros 2012

## **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

**(Cifras en miles de pesos)**

### **NOTA 1 - NATURALEZA JURÍDICA Y OBJETO SOCIAL**

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA, es un establecimiento público de carácter Departamental, descentralizado de fomento y desarrollo, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Creado por la ordenanza número 13 de 1964 emanada de la Asamblea Departamental de Antioquia, sus estatutos están contenidos en las resoluciones número 005 de diciembre 22 de 1986 y 090 de agosto 11 de 2000, emanadas de la Honorable Junta Directiva, en atención a facultades concedidas al Señor Gobernador del Departamento, por medio de la ordenanza número 4 de 1986 y aprobado por el decreto Departamental número 0046 de enero 11 de 1989.

Para todos los efectos legales el domicilio del IDEA es la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, sin embargo, la Junta Directiva podrá crear y suprimir dependencias fuera de su domicilio.

El IDEA tiene como objeto social, cooperar con el fomento económico, cultural y social, mediante la prestación de servicios de crédito y garantía, y eventualmente de otros, en favor de obras de servicio público que se adelanten en el país, de preferencia las de índole regional, las de interés común de varios municipios y las de carácter municipal. Así mismo, podrá prestar servicios de financiación, garantía y los demás servicios financieros a los Departamentos y sus entes descentralizados. El Instituto, por excepción, podrá extender sus servicios al fomento de obras en empresas públicas o privadas, que estén destinadas a la prestación de un servicio público, o tiendan a satisfacer una necesidad básica de la comunidad, que sea de especial importancia para el desarrollo de Antioquia.

El Instituto está vigilado por la Contraloría General de Antioquia y regulado en materia contable por la Contaduría General de la Nación.

La totalidad del patrimonio del Instituto es propiedad del Departamento de Antioquia.

Desde el año 2010, el Instituto se ha visto expuesto a la continuidad como ente económico, toda vez que, con la expedición del Decreto 1525 del mismo año, por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el parágrafo 4º del artículo 49, establece que las entidades públicas podrán mantener sus excedentes de liquidez en los Institutos de Fomento y Desarrollo, siempre y cuando dichas entidades demuestren a diciembre 31 de 2011, que tienen la calificación de bajo riesgo crediticio, la cual debe ser, por lo menos la segunda mejor calificación para la deuda de largo plazo

y la segunda mejor calificación para la deuda de corto plazo de acuerdo con las escalas usadas por las sociedades calificadoras de valores.

Al 31 de diciembre de 2011, el IDEA tenía para la calificación de deuda de corto plazo BRC1, cumpliendo así con los parámetros del decreto en mención. En cuanto a la calificación de deuda de largo plazo, tenía A+ con perspectiva positiva, la cual no cumple con los parámetros establecidos en el decreto.

El 22 de diciembre de 2011, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el decreto 4866, en su artículo primero, parágrafo 4º, concede plazo hasta junio 30 de 2012, para lograr la calificación. En cuanto a la colocación de excedentes de liquidez por parte de las entidades de que trata el presente artículo en los Institutos de Fomento y Desarrollo, dichas entidades podrán mantener sus excedentes siempre y cuando demuestren que tienen la calificación de bajo riesgo crediticio conforme lo establece el parágrafo del artículo 17 de la Ley 819 de 2003, la cual debe ser de por lo menos la segunda mejor calificación para el largo plazo y la segunda mejor calificación para el corto plazo de acuerdo con las escalas usadas por las sociedades calificadoras las cuales deberán estar vigentes. En aquellos casos en los cuales dichas entidades no tengan las calificaciones previstas, podrán continuar administrando los excedentes de liquidez, no obstante deberán efectuar revisión de sus calificaciones con una periodicidad no superior a 180 días, como resultado de la misma deberán mantener o mejorar la calificación vigente y en todo caso a más tardar el 30 de junio de 2012 deberán obtener la calificación prevista para el corto y largo plazo, en los términos previstos en el presente decreto.

El 24 de enero de 2012, la Sociedad Calificadora de Valores, BRC Investor Service S.A., realizó la revisión periódica de la calificación del IDEA, tomando como base la información financiera con corte a octubre de 2011, mediante la cual mantuvo la calificación de deuda de corto plazo en BRC1 y también la calificación de deuda de largo plazo en A+ y retiró la perspectiva positiva.

El 6 de julio de 2012 el gobierno expide el Decreto 1468 por el cual se modifica el Decreto No 4866 de 2011 y el artículo 49 del Decreto 1525 de 2008 así:

PARÁGRAFO 4. En cuanto a la colocación de excedentes de liquidez por parte de las entidades de que trata el presente artículo en los Institutos de Fomento y Desarrollo, dichas entidades podrán mantener sus excedentes de liquidez en los mencionados Institutos, siempre y cuando dichas entidades demuestren que , tienen la calificación de bajo riesgo crediticio conforme lo establece el parágrafo del artículo 17 de la Ley 819 de 2003, la cual debe ser de por lo menos la segunda mejor calificación para el largo plazo y la segunda mejor calificación para el corto plazo, de acuerdo con las escalas usadas por las sociedades calificadoras las cuales deberán estar vigentes. En aquellos casos en los cuales dichas entidades no tengan las calificaciones previstas, podrán continuar administrando los excedentes de liquidez, no obstante deberán efectuar revisión de sus calificaciones con una periodicidad no superior a 180 días, como resultado de la misma, deberán mantener o mejorar la calificación vigente y en todo caso a más tardar el 31 de marzo de 2013 deberán obtener la calificación prevista para el corto y largo plazo, en los términos previstos en el presente decreto,



*PARÁGRAFO 6. Si llegado el 31 de marzo del 2013, los Institutos de Fomento y Desarrollo no logran, al menos la segunda mejor calificación del corto o largo plazo de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 4 de este artículo, no podrán seguir siendo depositarios de los recursos de que trata el presente decreto.*

*En este evento, el representante legal del respectivo instituto deberá, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha anteriormente señalada, presentar el Ministerio de Hacienda y Crédito Público un plan de desmonte de las operaciones activas y pasivas perfeccionadas con dichos recursos.*

*Dicho desmonte no deberá superar un (1) año.*

Por lo anterior, era primordial para el IDEA mejorar la calificación que tenía antes de la fecha indicada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por tal razón suscribió un contrato con FITCH RATINGS COLOMBIA cuyo objeto fue: “Prestación de servicios de calificación de riesgo crediticio de la capacidad de pago de corto y largo plazo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia (denominada técnicamente calificación nacional de largo y corto plazo para con sus pasivos financieros), de conformidad con las metodologías debidamente aprobadas por la calificadora y con la regulación vigente”.

El día 13 de marzo de 2013 la firma Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, asignó al Instituto para el Desarrollo de Antioquia la calificación AAA con Perspectiva Estable a la deuda de largo y F1+ a la deuda de corto plazo, lo que se constituye en la máxima calificación de la deuda a largo plazo obtenida por primera vez en la historia del IDEA.

La calificación AAA (Triple A Colombia), la más alta calidad crediticia para la deuda a largo plazo, representa la máxima calificación asignada por Fitch Colombia en su escala de calificaciones domésticas. De la misma manera, la calificación F1+ alta calidad crediticia indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros.

El Comité Técnico de Calificación de la firma evaluadora se fundamentó en aspectos como la adecuada posición de liquidez, las mejoras en la rentabilidad, los buenos niveles de eficiencia, la solidez patrimonial, el soporte departamental y el direccionamiento estratégico de la entidad para dar esta calificación.

#### 1.1.1 NOTA 2 - POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

El IDEA está regido para efectos contables, por el Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación mediante las resoluciones números 354, 355 y 356 del 05 de septiembre de 2007, sus actualizaciones y las demás normas que le sean aplicables.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables Básicos, el Instituto aplica el marco conceptual, el manual de procedimientos y el catálogo general de cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, al nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que el Instituto adoptó en concordancia con lo anterior:

#### Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto, se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

#### Importancia relativa o materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa.

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los Estados Contables Básicos, la materialidad para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% con relación al activo total, al corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio y a los resultados del ejercicio, según corresponda. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

#### Ajustes por inflación

Hasta el 31 de diciembre de 2000, los Estados Contables Básicos fueron ajustados por la inflación ocurrida desde el 1 de enero de 1992 sobre la base de cambio en el índice oficial de precios al consumidor en Colombia. El 29 de noviembre de 2001, por instrucciones de la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 364, se suspendieron los ajustes por inflación en forma retroactiva al 1 de enero de 2001 incluyendo los ajustes por inflación acumulados al 31 de diciembre de 2000 como mayor valor del costo de las cuentas correspondientes.

El 31 de mayo de 2004, se dio aplicación a la Circular Externa 056 de febrero 5 de 2004, donde se trasladaron los ajustes por inflación de los activos a las subcuentas correspondientes que revelaban el costo histórico y fueron objeto de reexpresión. Así mismo, dentro del Patrimonio se trasladó el saldo de la cuenta “ajustes por inflación” a la cuenta “capital fiscal”.

### Flujo de Efectivo

El IDEA por ser un establecimiento público, no presenta el Estado de Flujo de Efectivo, ya que el Capítulo II del Manual de Procedimiento Contables del Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, estipula la obligación sólo para las empresas públicas.

La Contaduría General de la Nación mediante concepto radicado en el IDEA bajo el número 2013101946 reitera y ratifica que este estado contable básico sólo lo deben elaborar las empresas públicas y no los establecimientos públicos como el IDEA.

### Efectivo

Se considera efectivo el saldo de la caja general, el saldo de las cuentas de ahorro y corrientes depositados en entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera. Las inversiones en bancos están colocadas a tasas competitivas sujetas al comportamiento del mercado del dinero en Colombia.

### Conciliaciones bancarias

Para el manejo de las conciliaciones bancarias se tienen en cuenta las siguientes políticas:

### 1.1.2 Cheques girados por el IDEA y que no han sido cobrados por el beneficiario del cheque

#### 1.1.3

Para los cheques girados por el IDEA y que no han sido cobrados por el beneficiario del cheque se decide que los cheques no cobrados con más de seis meses se reclasificarán a la cuenta por pagar asignada para cheques no cobrados, teniendo en cuenta que si transcurrido un año no se ha efectuado el cobro, se procederá a registrar en el ingreso el valor del cheque no cobrado.

Cuando los cheques sean con cargo a convenios no se aplicará esta política. Se hará gestión con el titular del convenio.

#### 1.1.4 Notas crédito que el banco ha abonado a la cuenta del IDEA y que este aun no las ha registrado en sus auxiliares.

Las consignaciones realizadas por terceros registradas en los extractos bancarios, independientemente de que se identifique el respectivo concepto y tercero, pasados dos (2) meses, deben registrarse en la contabilidad, reconociendo el recaudo en las cuentas bancarias y entre tanto se identifique el tercero que realizó la consignación se registrará un crédito en la subcuenta 290580- Recaudos por clasificar.

Una vez se identifique el tercero que consigna, de acuerdo con los soportes de la transacción, se debita la subcuenta 290580- Recaudos por reclasificar y se acredita la cuenta respectiva.

Adelantadas todas las acciones de tipo administrativo necesarias para identificar el origen de los recursos consignados, y si ello no ha sido posible, transcurridos seis (6) meses es factible reconocer dichos valores como un ingreso extraordinario.

No obstante lo anterior si posterior a este registro se identifica el tercero que realizó la consignación, de acuerdo con los soportes de la transacción, se hará la afectación en las cuentas bancarias del IDEA con cargo a la cuenta respectiva.

#### 1.1.5 Notas debito que el banco ha cargado a la cuenta bancaria y que el IDEA no ha registrado en su auxiliar.

Las Notas debito que el banco ha cargado a la cuenta bancaria y que el IDEA no ha registrado en su auxiliar por concepto de impuestos deberán registrarse en la contabilidad, reconociendo la salida en las cuentas bancarias del IDEA y entre tanto se haga el reintegro se registrará una cuenta por cobrar al respectivo banco.

Las notas debito por gastos bancarios (comisión, IVA etc.) serán avaladas y registradas por la Dirección Operativa de Tesorería.

Las demás notas debito requerirán del soporte respectivo para su legalización.

### Inversiones

Mediante las Resoluciones 354, 355, 356 del 05 de septiembre de 2007 y 145 de abril 17 de 2008 y la carta circular 077 del 17 de septiembre de 2007, la Contaduría General de la Nación, estableció el marco regulatorio sobre las prácticas contables y la valoración de los portafolios de inversiones, cuyo objetivo fundamental es el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio en el que un valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Según lo anterior, las inversiones del Instituto se clasifican en dos categorías: las inversiones de administración de liquidez y las patrimoniales:

- a) Se clasifican como inversiones de administración de liquidez, los recursos colocados en títulos de deuda o participativos, de entidades nacionales con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Los títulos de deuda le otorgan al titular la calidad de acreedor y su rentabilidad se encuentra predeterminada. Por su parte, los títulos participativos le otorgan al titular la calidad de copropietario e incorporan derechos sobre los resultados obtenidos por la entidad emisora.

Como inversiones de administración de liquidez, el Instituto posee inversiones en Fiducias de Inversión, emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Estas inversiones se registran al costo de adquisición y se valoran mensualmente con base en el precio de mercado, la tasa facial del título o la tasa interna de retorno al momento de la compra hasta el vencimiento definitivo del mismo, ya que el Instituto no realiza inversiones con fines transaccionales; el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultados.

- b) Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados en títulos participativos de entidades nacionales, representados en acciones o cuotas o partes de interés social, que pueden permitirle o no a la entidad contable pública controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor y se clasifican en controladas y no controladas, así:

- Inversiones patrimoniales en entidades controladas

Permiten ejercer control o influencia importante en las decisiones financieras y operativas del respectivo ente emisor, independientemente de su grado de bursatilidad, deben registrarse por su costo de adquisición siempre que este sea menor que el valor intrínseco. Cuando el costo de adquisición de las acciones, cuotas o partes de interés social sea superior al valor intrínseco, la inversión se debe registrar por el valor intrínseco y la diferencia con respecto al costo de adquisición como crédito mercantil.

La actualización de las inversiones patrimoniales en entidades controladas se realiza a través del método de participación patrimonial, este método supone que la entidad controlante tiene el poder de disponer de los resultados de la controlada en el período siguiente y no tiene la intención de enajenar la inversión en el futuro inmediato; por su parte, no existe sobre la entidad controlada, restricción alguna para la distribución de sus resultados.

Bajo este método las inversiones se registran inicialmente al costo de adquisición o al valor intrínseco y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las entidades controladas, previa eliminación de las utilidades no realizadas entre las subordinadas y la matriz. La distribución en efectivo de las utilidades de estas entidades se registra como un menor valor de la inversión. Adicional a lo anterior, también se registra como un mayor o un menor valor de las inversiones indicadas anteriormente, la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las subordinadas, diferente a resultados del ejercicio, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio. Una vez registrado el método de participación, si el valor intrínseco de la inversión es menor que el valor en libros se registra una provisión con cargo a resultados. Por el contrario el exceso del valor intrínseco sobre el valor en libros de la inversión al cierre del ejercicio es contabilizado separadamente como valorizaciones de activos, con abono a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones.

- Inversiones patrimoniales en entidades no controladas

Corresponde a las inversiones patrimoniales que no permiten ejercer control o influencia importante en las decisiones financieras y operativas del respectivo ente emisor.

Se reconocen por el costo histórico y las utilidades originadas con posterioridad a la fecha de adquisición, se registran como ingreso.

La actualización se realiza por el método del costo, que consiste en comparar periódicamente, el costo de adquisición de la inversión frente a su valor de realización, el cual corresponde a la cotización en bolsa cuando la inversión se clasifique como de alta o media versatilidad o el valor intrínseco cuando se clasifiquen como de baja, mínima o sin ninguna cotización.

Cuando el valor intrínseco o la cotización en bolsa superen el costo se constituye una valorización. En caso contrario, debe disminuirse la valorización constituida hasta agotarla, y más allá de ese valor deben reconocerse gastos por provisiones.

### Cartera de créditos

La cartera de créditos se contabiliza con base en su valor nominal y la tasa de interés pactada no afecta el valor por el cual son registrados. Los ingresos generados por la cartera se reconocen en el momento en que se causan, excepto cuando el crédito se encuentre con una mora superior a 180 días (Categoría D y E), los cuales se registran en cuentas de orden.

#### ▪ Modalidades

Los créditos de cartera son otorgados por el Instituto bajo las diferentes modalidades autorizadas, los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, y de captaciones del Departamento de Antioquia, municipios y entidades públicas.

Las modalidades autorizadas son las siguientes:

Fomento

Tesorería

Transitorio

Operaciones de redescuento

Descuentos de actas y facturas

- Garantías

El Instituto exige garantías que cubren como mínimo el ciento cincuenta por ciento (130%) del valor del crédito. Si la garantía consiste en pignoración de rentas e ingresos, dicha caución no podrá ser inferior al ciento cincuenta por ciento (130%) del servicio anual de la deuda, incluyendo los intereses.

En caso de que la renta pignorada se extinga por cualquier causa o sufra algún deterioro, o su recaudo no sea suficiente para cubrir hasta el ciento cincuenta por ciento (130%) del servicio anual de la deuda, la entidad beneficiaria del crédito se obliga a sustituir o complementarla a satisfacción del Instituto, obteniendo para ello las autorizaciones a que haya lugar. De no darse la sustitución de garantías, el Instituto podrá hacer exigible el reintegro del saldo pendiente del crédito más los intereses correspondientes en forma inmediata.

Se fijan como garantías reales que amparen los créditos y avales concedidos por el Instituto, las siguientes:

Pignoración de rentas e ingresos

Hipoteca

Aval bancario

Títulos de deuda pública

Títulos valores emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera

Garantías prendarias

Fiducia de garantías y, las demás que sean de igual naturaleza

- Deudas de difícil cobro

Representa el valor de la cartera que por su antigüedad y morosidad ha sido reclasificada de la cuenta de préstamos concedidos como resultado del grado de incobrabilidad originado en factores tales como antigüedad (mayor a 360 días) e



incumplimiento, dicha cartera se encuentra provisionada al 100% y se ajusta permanentemente de acuerdo con su evolución.

- Provisiones de cartera de créditos

Las provisiones de cartera se constituyen dando aplicación a la Resolución de Gerencia 0579-12, del 28 de septiembre de 2012. Dichas provisiones se constituyen con cargo al estado de resultados cuando se establece la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables.

Para el cálculo de las provisiones los créditos son calificados previamente en las categorías de riesgo establecidas, principalmente con base en el vencimiento.

Para proteger los Estados Contables Básicos ante cambios negativos en la calidad crediticia de sus deudores, se tuvo en cuenta adicionalmente para el cálculo de las provisiones lo siguiente:

- Provisiones Generales, equivalente como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta.
- Provisiones Individuales: para créditos de fomento, créditos de redescuento (porción activa) créditos CAF (porción activa) crédito de tesorería, descuentos de actas y facturas. Los porcentajes de provisión aplicados sobre el saldo del capital adeudado son los siguientes:

CALIFICACIÓN DE CREDITO	PORCENTAJE MÍNIMO DE PROVISIÓN
A	0%
B	1%
C	20%
D	50%
E	100%

Los porcentajes se aplican sólo sobre el valor del capital del cliente. Las garantías obtenidas no son tenidas presente para el cálculo de la provisión, pero son consideradas como fuente alterna de recuperación de la cartera cuando se presentan vencimientos o se ha desmejorado la capacidad de pago del deudor.

- Factores de Riesgo Individual: Se clasificaron en una categoría de mayor riesgo algunos deudores que independientemente de que cumplieran con las condiciones anteriores presentarían mayor riesgo por factores como:

Disminución de la capacidad de pago  
 Reporte de centrales de riesgo  
 Situación de sectores con niveles de riesgo crediticio  
 Reestructuraciones de deuda  
 Fuente de pago  
 Clientes en mora con operaciones de tesorería  
 Presupuesto de los Municipios, Departamentos y Entidades descentralizadas del Orden Municipal y Departamental, que no cumplan con el indicador de Capacidad de pago Ley 358/97, correspondiente a la solvencia y la sostenibilidad y lo correspondiente al Déficit Fiscal Ley 617/2000.

Compra de flujos de caja futuros

Comprende operaciones de compra de flujos de caja a futuro, (peajes y valorizaciones) que consiste en realizar un descuento de recaudo a varios años descontado a valor presente, a una tasa de descuento negociada con el cliente. El registro se hace por su valor nominal menos el valor pendiente por amortizar, el cual se va reconociendo en resultados a medida que se realiza el recaudo diario de los flujos.

Propiedades, planta y equipo

Comprende los activos tangibles cuya vida útil excede de un año. Se contabilizan al costo de adquisición y se deprecian con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de acuerdo con el Plan General de la Contabilidad Pública. Las tasas anuales de depreciación que se utilizan son las siguientes:

	Vida útil	Tasa
<u>Clase de activo</u>	años	
Edificios	50	2%
Redes, líneas, cables aéreos y sus accesorios	25	4%
Maquinaria y equipo	15	6,67%
Muebles y enseres	10	10%
Equipo y máquinas de oficina	10	10%
Equipo de comunicación	10	10%
Equipo de transporte	10	10%

Equipo de cómputo	5	20%
-------------------	---	-----

### Diferidos

#### a) Gastos anticipados

Corresponden principalmente a erogaciones en que incurre el Instituto en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir. Son amortizados de acuerdo con el período en que se revertirán beneficios en el futuro. Las primas pagadas por los contratos de seguros representan los valores más significativos y se amortizan de acuerdo con la duración de los contratos.

#### b) Cargos diferidos

Representan el valor de los gastos desembolsados anticipadamente para el suministro de bienes o prestación de servicios que proveerán beneficios futuros tales como papelería, elementos de ferretería, impresos y publicaciones, elementos de aseo, cafetería y lavandería. Se amortizan durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los gastos incurridos o la vigencia de los respectivos contratos.

### Valorizaciones y/o desvalorizaciones de activos

De conformidad con normas legales, el valor comercial de las propiedades, planta y equipo poseídos al final del período, debe ser reconocido en los Estados Contables Básicos sobre bases técnicas apropiadas.

Las valorizaciones de activos, que forman parte del patrimonio, incluyen:

- a) Exceso de avalúos técnicos practicados por peritos independientes, de las propiedades, planta y equipo, sobre su costo neto ajustado por inflación según libros. Los avalúos fueron determinados sobre la base de su valor de reposición y demérito.

De acuerdo con el manual de procedimientos para la propiedad planta y equipos, establecido en el régimen de contabilidad pública de la Contaduría General de la Nación, los avalúos técnicos tendrán una vigencia de tres años como máximo.

- b) Exceso del valor intrínseco de las inversiones, al fin del ejercicio, sobre su costo neto según libros. (Véase política contable de inversiones).

Cuando el valor neto en libros de las inversiones supera su valor comercial o de mercado, se contabiliza la respectiva provisión con cargo a resultados del período.

#### Bienes entregados a terceros

Los bienes entregados a terceros se registran por su valor en libros, se amortizarán durante la vida útil estimada de los bienes de acuerdo con los porcentajes de depreciación establecidos para el sector público y se registran como gasto o costo, según corresponda. (Véase política propiedad planta y equipo).

#### Intangibles.

Son activos intangibles aquellos bienes inmateriales, o sin apariencia física, que puedan identificarse, controlarse, de cuya utilización o explotación pueden obtenerse beneficios económicos futuros o un potencial de servicios, y su medición monetaria sea confiable. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros para la entidad contable pública cuando está en la capacidad de generar ingresos, o cuando el potencial de servicios que posea genere una reducción de costos.

Los activos intangibles en el Instituto corresponden a:

Concesiones y derechos: corresponden al cánón superficiario de concesión por parte del Instituto Colombiano de Geología y Minería, estudios de Cartografía Geológica en el Urabá Antioqueño, cartografía básica del Departamento de Antioquia, estudio del sistema férreo y estudios, licencias y permisos para la Sede Judicial “Palacio de los Tribunales” en Medellín.

#### Amortizaciones de activos

Son activos amortizables aquellos que tienden a consumirse como consecuencia del uso o extinción del plazo legal o contractual de utilización, pactado al momento de su adquisición o que cumple con un ciclo productivo determinado. Son objeto de amortización los activos que se registren contablemente en las siguientes cuentas: Intangibles bienes entregados a terceros y en las mejoras en propiedad ajena.

#### Depósitos y exigibilidades

El Instituto liquida sobre los saldos de depósitos a la vista recibidos en disponibilidad inmediata, intereses ligados a la DTF que se calculan diariamente y se capitalizan al final de cada mes.

Los depósitos a término se captan a treinta días como mínimo, los intereses que se reconocen por estos depósitos se liquidan ligados a la DTF o tasas pactadas de acuerdo con las condiciones del mercado y tomando como base el año calendario. Si en la fecha de vencimiento de un depósito a término no se ha notificado al Instituto el retiro de dicho depósito, éste se considera renovado automáticamente por un término igual al inicialmente pactado, con un interés igual al vigente o de acuerdo a las condiciones que afecten el mercado en el momento de la renovación.

La parte no corriente de los depósitos y exigibilidades se determina teniendo en cuenta el porcentaje máximo de retiro probable de dichas cuentas para períodos superiores a un año, de acuerdo a las brechas de tiempo utilizadas en el cálculo de la gestión de activos y pasivos (GAP de liquidez). Lo anterior hace referencia a la porción que es probable (de acuerdo a su tendencia histórica), que se retire sólo en el largo plazo, o lo que es lo mismo, a la porción de los depósitos y exigibilidades que permanece tendencialmente en el largo plazo en el Instituto (períodos superiores a un año). El resultado de este procedimiento es suministrado por la Subgerencia Financiera del Instituto.

#### Operaciones de financiamiento

Corresponde al pasivo tanto por capital como intereses originado en las operaciones de redescuento a través de la Financiera de Desarrollo Territorial – FINDETER, entidad con la que el Instituto suscribió convenio en el año 2002, mediante el cual otorga al IDEA la administración de créditos redescontables. Los principales compromisos adquiridos por parte del Instituto son los siguientes:

- a) Una vez sea aprobado un crédito redescontable en Findeter, el IDEA deberá informar por escrito a dicha entidad sobre la aprobación estableciendo las condiciones financieras de la operación.
- b) Los plazos para la utilización de los créditos serán los fijados por Findeter en los oficios correspondientes.
- c) Los intereses por cobrar a los deudores que utilicen esta línea, serán fijados por el Instituto.
- d) Los abonos de capital e intereses por parte de los deudores serán informados por el Instituto mediante acta respectiva.
- e) En caso de presentarse abonos anticipados por parte de los deudores, estos deberán informar a Findeter con 10 días de antelación. Así mismo, el Instituto deberá girar los recursos a Findeter, dentro de los tres días siguientes al pago.
- f) Los recursos de los créditos serán entregados por el Instituto a los deudores mediante desembolsos periódicos y sucesivos de conformidad con los planes financieros aprobados por Findeter.
- g) Los créditos no podrán ser desembolsados por el Instituto sin previa autorización por escrito por parte de Findeter.

- 
- h) El Instituto debe reportar periódicamente a Findeter sus principales indicadores financieros relacionados con rentabilidad, eficiencia, solvencia, endeudamiento, liquidez, apalancamiento, concentración de pasivos y calidad de la cartera. Esta información es analizada por Findeter para verificar el cumplimiento de límites mínimos sobre dichos indicadores y es la base para el otorgamiento de cupos de crédito al Instituto.

#### Operaciones de crédito público

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a la tasa de cambio aplicable que esté vigente en las fechas en que se realicen los hechos económicos. Al cierre de cada ejercicio los saldos en moneda extranjera, se ajustan a la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. En lo relativo a las operaciones de crédito público, la diferencia en cambio se lleva a resultados.

Las operaciones de crédito público corresponden a crédito aprobado por la Corporación Andina de Fomento destinado para financiar proyectos viabilizados por el IDEA en sectores como: agua potable, saneamiento básico, conservación del medio ambiente, desarrollo rural y urbano, mejora del hábitat, salud, educación, vías secundarias y terciarias y proyectos de microcentrales y generación eléctrica.

El cupo global de crédito al IDEA ascendió a la suma de USD 50 millones, instrumentado en 2 contratos de préstamo, uno de USD 30 millones y el segundo por USD 20 millones. El primer contrato se suscribió con un plazo total de 12 años incluidos 3 años de gracia sobre el capital, a una tasa de (LIBOR + 1.95%) semestre vencido, del cual a diciembre 31 de 2012 se habían desembolsado USD 11.650 millones.

#### Cuentas por pagar

Comprende las obligaciones del Instituto adquiridas con personas naturales o jurídicas, diferentes a las entidades financieras, en desarrollo de sus operaciones.

Se reconocen por el valor total adeudado, y se causan en el momento en que se recibe el bien o servicio, o se formalicen los documentos que generan las obligaciones correspondientes de conformidad con las condiciones contractuales.

#### Depósitos recibidos de terceros

Corresponde a las obligaciones del Instituto adquiridas por la celebración de convenios de administración y pagos interinstitucionales, en los cuales el IDEA actúa como mandatario.

#### Obligaciones laborales

Comprende las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales. Se reconocen por el valor real de la obligación y se consolidan al final del período contable.

#### Pasivos estimados

Corresponde a las obligaciones generadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro. Se reconocen por el valor que se estima, empleando criterios técnicos de conformidad con las disposiciones legales vigentes constituyéndose en provisiones y se consolidan al final del período contable.

Los pasivos estimados, comprenden: la provisión para contingencias por concepto de litigios en contra del Instituto y las pensiones de jubilación.

#### Pensiones de jubilación

Representa el pasivo pensional estimado por pensiones de jubilación para empleados jubilados del Instituto, jubilados con pensión compartida, y entre otros, los jubilados por otras entidades que cobran la cuota parte. Para dar cumplimiento a la Ley 100 de 1993, el Instituto realiza una provisión anual para pensiones de jubilación.

El ajuste anual del pasivo por pensiones de jubilación a cargo del Instituto, se hizo con base en estudio actuarial ceñido a las normas legales (Decreto Reglamentario 2852 de 1994).

Los bonos pensionales constituyen aportes destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados al Sistema General de Pensiones.

Los bonos pensionales se expresan en pesos, son nominativos y endosables a favor de las entidades administradoras o aseguradoras con destino a las pensiones; entre el momento de la afiliación del trabajador y el de redención del bono, devengarán a cargo del respectivo emisor, un interés equivalente a la tasa DTF sobre saldos capitalizados que establezca el gobierno. Se reconocen por el valor nominal.

Para los empleados cubiertos con el nuevo régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993) la empresa cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al ISS y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contempladas en la Ley 100 y demás normas aplicables.

### Bienes recibidos en dación de pago

Constituye el valor de los bienes inmuebles recibidos por el IDEA como parte de pago de créditos a su favor de conformidad con las normas legales.

### Ingresos recibidos por anticipado

Corresponde a descuentos obtenidos en la compra de Flujos de Caja (Operaciones a futuro) de peajes y valorización del Departamento de Antioquia y a ingresos recibidos por anticipado por concepto de comisiones generadas por la administración de recursos del Instituto Nacional de Vías - INVIAS-

Son reconocidos y registrados en cumplimiento del principio de causación, de acuerdo con los modelos financieros establecidos en los convenios.

### Patrimonio institucional

Comprende los aportes otorgados por el Departamento de Antioquia para la creación y desarrollo del Instituto, e igualmente incluye todas las variaciones patrimoniales originadas por la operación y los procesos de actualización.

La Resolución de junta directiva 090 del 11 de agosto de 2000, capítulo segundo, artículo octavo. Establece que :Los excedentes anuales, quedaran a disposición de la Junta Directiva para su distribución y estará obligada a apropiar a título de reserva para capitalización económica en una cuantía, que como mínimo, permita preservar el valor real del patrimonio en proporción al índice de inflación del año en el cual se generaron dichos excedentes. El excedente resultante después de la capitalización económica a que se hace referencia, quedará a disposición de la Honorable Junta Directiva del Instituto.

### Reconocimiento de ingresos

Son reconocidos y registrados en cumplimiento del principio de causación. Los ingresos que presenta la entidad en sus Estados Contables Básicos están clasificados en operacionales y no operacionales, así:

#### **Ingresos operacionales:**

Ingresos por operación de colocación de créditos

Rendimientos de las inversiones de liquidez



Valoración del portafolio de inversiones

Comisiones de administración de proyectos

**No Operacionales:**

Intereses de créditos a empleados

Dividendos

Utilidad en la valoración de títulos de deuda

Utilidad en la negociación de títulos de deuda

Utilidad en la negociación de títulos de participación

Diferencia en cambio

Utilidad en el método de participación

Utilidad en venta de activos

Aprovechamientos y otros

Se reconocen en los estados de resultados del período, la diferencia en cambio del crédito adquirido con la Corporación Andina de Fomento – CAF.

Reconocimiento de los hechos financieros

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el principio de causación contable.

Gastos

Comprende los desembolsos no recuperables necesarios para la obtención de los bienes o servicios, requeridos en el normal desarrollo de las actividades básicas y complementarias, adelantadas en cumplimiento de la actividad social, operacional y administrativa. Los gastos se reconocen sobre la base del costo a medida que ocurran los hechos financieros, económicos y sociales, en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el período contable correspondiente.

### Costos por operación de servicios financieros

Se registran al costo histórico y comprende el valor de los intereses reconocidos a los clientes por las operaciones de captación de recursos y de crédito público, así como también, los intereses generados por las operaciones de redescuento, los cuales de igual manera son capitalizables diariamente.

#### 1.1.5.1.1.1 Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los Estados Contables Básicos son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para el Instituto pero que únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión. En la estimación de contingencia de pérdida en procesos legales que están pendientes contra el Instituto, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ha ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los Estados Contables Básicos. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado, o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los Estados Contables Básicos con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

### Impuestos

#### Renta:

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el Instituto no es contribuyente del Impuesto de Renta y complementarios.

#### Impuesto al valor agregado –IVA:

Desde el 01 de Julio del año 2012 el IDEA es responsable del Impuesto a las Ventas IVA y desde ese momento cumple debidamente las obligaciones tributarias que se derivan de poseer esta responsabilidad.

Mediante Resolución 8836 del 18 de diciembre de 1998 el IDEA tiene la calificación de Gran Contribuyente de este impuesto.

El IVA teórico o asumido es aquel que no viene discriminado en la factura de compra venta, y que lo deben asumir las personas responsables de IVA cuando adquieren bienes y servicios a personas pertenecientes al Régimen simplificado. Este concepto esta soportado por el (Art. 432-1 del Estatuto tributario) donde se ha dispuesto que el IVA que no cobre el régimen simplificado, debe ser asumido por el régimen común. El IVA asumido por el régimen común en las compras que haga al régimen simplificado, se realiza por medio de la retención asumiendo el 50% de la respectiva tarifa.

#### Cuentas de orden

En las cuentas contingentes se registran las operaciones mediante las cuales el Instituto adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros eventuales o remotos.

#### Estimaciones contables

Para la preparación de los Estados Contables Básicos, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período y el resultado final puede diferir de estas estimaciones.

#### Saneamiento contable

El IDEA culminó el proceso de saneamiento contable en diciembre 31 de 2003, no obstante a la prórroga establecida por el Estado hasta el 31 de diciembre de 2006, tal como lo estipuló la Ley 998 de 2005, en lo referente a la vigencia de la Ley 716 de 2001 de Saneamiento Contable, esta función continua en cabeza del Contador y el Comité Financiero, con el apoyo de la Oficina de Control Interno.

### **NOTA 3 - LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE**

A la fecha de la elaboración y presentación de los Estados Contables Básicos, no se disponía de la información correspondiente a los avalúos de los bienes muebles que superan los treinta y cinco salarios mínimos mensuales vigentes.

El Instituto a diciembre 31 de 2012, presenta algunas partidas que pueden ser sujeto de saneamiento contable, tales como: conciliaciones bancarias, castigo cartera de créditos de entidades, cuotas partes jubilatorias y cuentas por cobrar a las EPS por incapacidades de los empleados.

#### **NOTA 4 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Los hechos posteriores al cierre se refieren a la información conocida entre la fecha de cierre y la de emisión o presentación de los estados contables, que suministre evidencia adicional sobre condiciones existentes antes de la fecha de cierre, así como la indicativa de hechos surgidos con posterioridad, que por su materialidad impacten los estados contables, debe ser registrada en el período objeto de cierre o revelada por medio de notas a los estados contables, respectivamente.

La fecha de cierre se refiere al último día del período con el cual están relacionados los estados contables básicos y corresponde al 31 de diciembre, de conformidad con el principio de Período contable.

La fecha de autorización para la emisión de los Estados Contables Básicos corresponde a la fecha en que los estados contables han recibido la aprobación de la Junta Directiva del Instituto.

La información referida a hechos posteriores al cierre se clasifica en dos grupos: la información que debe ser objeto de registro en los estados contables del período que se afecta con el cierre, pues evidencia las condiciones que existían a esta fecha; y la información que debe revelarse por medio de notas a los estados contables, que es la indicativa de condiciones surgidas después de la fecha de cierre.

Son criterios para determinar si la información conocida sobre hechos posteriores al cierre debe ser registrada en el período objeto de cierre, los siguientes:

- Los hechos que por su materialidad pueden afectar las decisiones de los usuarios, basados en la información contenida en los estados contables del período objeto de cierre.

- La recepción de información después de la fecha de cierre que suministre evidencia sobre las condiciones y existencia de un activo, pasivo, ingreso, gasto o costo a esa fecha.
  -
- El ajuste de una provisión y el reconocimiento de un pasivo sobre el cual ya se habían constituido estimados.
  -
- Evidencia sobre el valor realizable neto de los inventarios, tomando como referencia el valor de las operaciones realizadas en el período siguiente a la fecha de cierre.
  -
- Condiciones que fueron pactadas en acuerdos o contratos que condicionan la disponibilidad de los activos e ingresos.

Sobre los hechos ocurridos después de la fecha de cierre y antes de la fecha de emisión o presentación que no son ajustables, pero que son de tal importancia que podrían afectar la capacidad de los usuarios de la información para la gestión pública, el control público y divulgación y cultura, debe revelarse la naturaleza del hecho y la estimación de su efecto financiero, o la aclaración expresando que no es posible hacer tal estimación.

El día 13 de marzo de 2013 la firma Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, asignó al Instituto para el Desarrollo de Antioquia la calificación AAA con Perspectiva Estable a la deuda de largo y F1+ a la deuda de corto plazo.

Las partidas conciliatorias a diciembre 31 de 2012, ascendían a la suma de \$ 2.749.250 y a marzo 31 de 2013 se encontraban plenamente identificadas y conciliadas el valor de \$ 1.776.111, quedando un saldo por depurar de \$ 973.139.

## **NOTA 5 - EFECTIVO**

El saldo de efectivo al final del ejercicio estaba compuesto por:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Cuentas de ahorro	353.204.016	153.090.637
Cuentas corriente	3.439.624	3.117.210
Caja	0	161
<b>Total</b>	<b>356.643.640</b>	<b>156.208.008</b>

Las conciliaciones bancarias del Instituto se desarrollan dentro del proceso de cierre contable del mes de causación, lo que permite, el registro oportuno de los intereses generados en las cuentas de ahorros, al igual, que los gastos financieros propios del movimiento de las cuentas corrientes y de ahorros que se tienen.

Con el fin de depurar y establecer prácticas que mejoren el proceso de las conciliaciones bancarias durante el año 2013 se tomaron las siguientes acciones:

- Dedicación exclusiva de un profesional en el área contable al análisis y depuración de las partidas conciliatorias.
- 
- Definición de políticas para el manejo de las conciliaciones bancarias en comité financiero del 28/12/2012, las cuales se aplicaron a las conciliaciones con corte a diciembre 31 de 2012.
- 
- Revisión del procedimiento de cada dependencia con el fin de establecer mecanismos que ayuden a mejorar el ingreso de dineros a la mayor brevedad posible y así evitar que existan partidas con mucho tiempo por identificar.
- 
- Se implementará para el año 2013 los convenios de recaudo, así como el pago en línea por medio del botón de pagos, con el fin de identificar en tiempo real el origen del pago y así desaparecería esta problemática.
-

## **NOTA 6 - INVERSIONES, NETO**

El saldo de inversiones neto al 31 de diciembre, siguiente:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Administración de Liquidez (1)	13.285	5.692.439
Inversiones Patrimoniales (2)	227.519.053	218.478.328
	<b>227.532.338</b>	<b>224.170.767</b>
Menos - Provisión para protección de inversiones (3)	(1.229.608)	(271.899)
	<b>226.302.730</b>	<b>223.898.868</b>

### **(1) Administración de Liquidez**

<b>Emisor</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b><u>Corto plazo</u></b>		
<b>Derechos en Fiducias</b>		
HSBC Fiduciaria S.A.	-	5.223.353
Cartera Colectiva Confianza Plus	-	17.765
Cartera Colectiva Fiduliquidez	-	12.624
Fiduciaria Bogotá S.A.	13.285	12.606
<b>Total corto plazo</b>		

<b>13.285</b>	<b>5.266.348</b>
---------------	------------------

**Largo plazo**

**Bonos y Títulos emitidos gobierno departamental y municipal**

Departamento de Antioquia	-	142.031
Municipio de Medellín	-	142.030
Área Metropolitana de Aburrá	-	142.030
<b>Total largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>426.091</b>

**(2) Inversiones patrimoniales**

A continuación se hace una descripción del objeto social y los resultados de las entidades donde el Instituto posee inversiones patrimoniales:

Entidad	Objeto de la Sociedad	Sector Económico	% Part.	Utilidad /Pérdida Neta
<b>INVERSIONES CONTROLADAS</b>				
Parque Manantiales S.A.S.	Desarrollar las actividades conducentes a la estructuración y creación de Proyectos Inmobiliarios con vocación a ser Zonas Francas. En desarrollo de su objeto social la Sociedad podrá: (1) Dirigir, administrar, supervisar, promocionar y desarrollar una o varias Zonas Francas; (2) Impulsar el desarrollo industrial, comercial, y de servicios de Zonas Francas en el ámbito regional, nacional e internacional...	Parques Tecnológicos	100,00 %	4.125.578



Fiduciaria Central S.A.	Celebración y ejecución de todos los actos, contratos y operaciones propias de la actividad fiduciaria. Celebrar negocios fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas.	Financiero	94,97 %	1.513.788
Hidroarma S.A.S. E.S.P	Promoción, búsqueda de inversionistas y fuentes de financiación, actualización de estudios, diseños y licencias de la cadena de generación de energía en la cuenta del Río Arma, específicamente de los proyectos de generación de energía Encimadas – Cañaveral.	Eléctrico	89,00 %	(3.171)
Renting de Antioquia SAS-RENTAN	Prestar servicios especializados de arrendamiento (como parte activa) de vehículos automotores, maquinaria y equipo a personas naturales o jurídicas bajo la modalidad conocida como “Renting”.	Desarrollo Comercial	85,00 %	6.963
Hidroeléctrica Ituango S.A.	Diseño, construcción y explotación a nivel nacional o internacional de la Central Hidroeléctrica de Pescadero Ituango. - Efectuar la construcción del proyecto, su operación y mantenimiento y la comercialización de la energía generada.	Eléctrico	50,74 %	1.105.500
<b>CONTROL CONJUNTO CON GOBERNACION DE ANTIOQUIA</b>				
Frigourabá Ltda.	Administración, planeación y operación de la planta de sacrificio para el servicio público de degüello, transporte y comercialización de la carne en canal. Creada en 1986 como EMARÚ y transformada en el 2006 en FRIGOURABÁ	Agropecuario	42,88 %	(540.002)
Emgea S.A. E.S.P.	La generación y la comercialización de energía eléctrica. Podrá adquirir plantas de generación; proyectar, construir, operar, promover, mantener y explotar comercialmente centrales generadoras de electricidad.	Eléctrico	35,74 %	(101.728)

Teleantioquia Ltda.	Como operador público del servicio de televisión regional, reconocido por la Ley 182 de 1995, tiene a su cargo la prestación de este servicio, mediante la programación, administración y operación del canal en el Departamento de Antioquia.	Telecomunicaciones	18,39 %	140.563
Reforestadora Industrial de Antioquia S.A.	Explotación comercial de la producción tecnificada de madera y de los productos derivados del bosque en un marco de sostenibilidad ambiental, su industrialización y comercialización a nivel nacional e internacional.	Medio Ambiente	1,55%	286.633
<b>OTRAS INVERSIONES</b>				
Sociedad Promotora del Desarrollo Portuario de Urabá S.A.S	Promoción, elaboración y/o actualización de estudios y diseños existentes, los cuales sirvan de insumo para evaluar la viabilidad y factibilidad en la promoción de un Sistema Portuario en la región de Urabá.	Transporte	49,00 %	s/d
Fogansa S.A.	Explotación económica de las actividades agrícolas y ganaderas en todas sus manifestaciones, especialmente reproducción e inseminación animal, cría, levante y ceba de ganado con fines comerciales.	Agropecuario	33,98 %	(5.147.427)
Parque Tecnológico de Antioquia S.A. - En liquidación	Adelantar actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación, creación y adaptación de tecnologías, financiar actividades de investigación con base en la trilogía: CIENCIA, TECNOLOGÍA, HUMANISMO...	Parques Tecnológicos	27,57 %	(6.655.564)
Empresa de Cables Aéreos S.A.	Fabricación, ensamble, distribución, comercialización, mantenimiento y operación de sistemas de transporte por cable y de toda clase de piezas, partes, componentes, maquinaria y equipos necesarios para el montaje y funcionamiento de dichos sistemas,...	Transporte	15,00 %	8.907

Frigeríficos Ganaderos de Col. S.A.	Explotación de ganadería y la industria de la carne en todos sus ramos, incluyendo: la cría, el levante, la ceba y el sacrificio de ganados; el beneficio y la transformación de la carne y los subproductos de la ganadería...	Agropecuario	7,33%	(10.709.387)
Fondo de Garantías de Antioquia S.A.	Contribuir al desarrollo económico sostenible de la región antioqueña, a través del otorgamiento de garantías y de la intermediación de intermediación de servicios financieros y consultoría empresarial a mipymes de la región, con el ánimo de estimular la generación y sostenibilidad del empleo y la competitividad empresarial.	Financiero	7,34%	4.577.325
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	Promover, organizar y realizar en la ciudad de Medellín o en cualquier otra ciudad del país o del exterior, ferias, exposiciones y convenciones, de carácter local, nacional e internacional, de tipo industrial, comercial, etc.	Desarrollo Comercial	5,69%	1.600.393
Financiera Dann Regional S.A.	En cumplimiento de su objeto social, podrá captar recursos mediante depósitos a término y la realización de operaciones activas de crédito para facilitar la comercialización de bienes o servicios, celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a las compañías de financiamiento comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.	Financiero	1,82%	538.222
Metroplus S.A.	Planear, ejecutar, poner en marcha y controlar la adecuación de la infraestructura y la operación del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Pasajeros – SIT en el Valle de Aburrá y su respectiva área de influencia, así como ejercer la titularidad del mismo.	Transporte	0,43%	3.532.376
EdateL S.A. E.S.P.	Prestación de servicios públicos de Telecomunicaciones. Telefonía fija convencional, Internet conmutado, Internet de Banda Ancha, televisión por cable son algunos de los productos.	Telecomunicaciones	0,001 %	(7.430.000)

**I. Las inversiones patrimoniales no controladas y contabilizadas bajo el método del costo comprende**

<b>Compañía</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Fogansa S.A	32.003.017	32.003.017
Parque Tecnológico de Antioquia	6.328.824	6.328.824
Frigoríficos Ganaderos de Colombia (*)	5.990.070	5.730.070
Plaza Mayor Medellín Convenciones	5.663.384	5.663.384
EMGEA S.A. E.S.P. (**)	5.673.075	5.325.000
Teleantioquia	4.377.518	4.377.517
Sociedad Promotora del Desarrollo Portuario de Urabá	1.617.000	1.617.000
Frigourabá Ltda.	1.570.383	1.570.383
Reforestadora Industrial de Antioquia	1.085.136	1.085.136
Fondo de Garantías de Antioquia	945.670	733.610
Dann Regional S. A.	398.757	387.417
Metro Plus S.A.	35.638	35.638
Empresa de Cables Aéreos ECA S.A.	15.000	15.000
Empresa de Teléfonos S.A. – EDATEL S.A.	2.998	2.998
<b>Total Inversiones Método del Costo</b>	<b>65.706.469</b>	<b>64.874.994</b>

(\*) Capitalización \$ 300.000 para atender pago de segunda cuota.

(\*\*) Capitalización aprobada según resolución 007 de 2012 por valor de \$348.075.

**II. Las inversiones patrimoniales controladas y contabilizadas bajo el método de participación a diciembre 31 estaban conformadas por:**

<b>Compañía</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. E.S.P.	73.121.459	73.124.281
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	37.344.347	37.518.921
Parque Manantiales S.A.S.(*)	28.034.967	22.563.674
Fiducentral	13.199.036	10.290.645
Renting de Antioquia S.A.S.	10.112.774	10.105.813
Total Inversiones Método de Participación	<b>161.812.584</b>	<b>153.603.334</b>
Total inversiones método costo y participac.	<b>227.519.053</b>	<b>218.478.328</b>

(\*) Durante el año 2012 se capitalizó por la suma de \$3.412.681.

### III. La provisión de inversiones de renta variable comprende:

<b>Compañía</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Fiducentral	-	142.258
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	-	

		59.067
Metroplus S.A.	3.486	18.678
Frigoríficos Ganaderos de Colombia	1.119.242	26.894
Empresa de Cables Aéreos ECA S.A.	15.000	15.000
Frigourabá	-	10.002
Renting de Antioquia S.A.S.	91.880	-
<b>Total</b>	<b>1.229.608</b>	<b>271.899</b>

#### **NOTA 7 – DEUDORES, NETO**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Créditos ordinarios</b>		
Fomento	575.456.011	668.150.267
Descuento Facturas	131.561.433	97.360.219
Redescuento	44.785.432	60.502.990
Crédito CAF	22.062.624	23.012.577
Descuento de actas	871.217	17.514.010
Créditos fondo del agua	11.855.405	13.159.924

Tesorería	4.366.452	6.540.855
Créditos a ex empleados	4.050.973	2.797.780
	<b>795.009.548</b>	<b>889.038.622</b>
<b>Operaciones a futuro (*)</b>		
Compra de flujos	109.931.395	126.002.696
Compra de valorización	2.709.826	4.377.615
	<b>112.641.221</b>	<b>130.380.311</b>
Rendimientos de préstamos concedidos	15.598.813	9.409.209
Créditos a empleados	4.682.617	5.480.412
Cuotas partes de pensiones	364.926	292.339
Depósitos en administración FNG	-	265.992
Arrendamientos	4.719	-
Otros deudores (1)	2.109.243	1.060.769
	<b>22.760.317</b>	<b>16.508.721</b>
<u>Menos</u> - Provisión para deudores (**)	(67.629.664)	(100.545.936)
	<b>862.781.422</b>	<b>935.381.719</b>

(1) Incluye:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Avances y anticipos entregados (***)	659.855	659.635
Dirección Nacional de Estupefacientes (Impuesto predial y vigilancia lotes proy Tribunales) (****)	415.786	257.486
Seguros Colpatria (seguro por robo vehículo placas FGR406)	0	56.750
Incapacidades	65.290	42.790
Comisiones fondo del agua	0	29.471
Segurcol Ltda. (reposición computador portátil)	3.857	3.857
Riesgos profesionales	1.998	1.998
Cooperativa de Salud San Esteban (Reconversión crédito CAF)	1.683	1.683
Otras(*****)	960.773	7.099
<b>Total</b>	<b>2.109.243</b>	<b>1.060.769</b>

(\*) Comprende operaciones de compra de flujos de caja a futuro, (peajes y valorizaciones) que consiste en realizar un descuento de recaudo a varios años descontado a valor presente, a una tasa de descuento negociada con el cliente.

La siguiente es la relación de los proyectos, con sus respectivos saldos a diciembre 31 de 2012:

<b>NOMBRE</b>	<b>VALOR INICIAL</b>	<b>OBRA</b>	<b>SALDO A DICIEMBRE 2012</b>
PANDEQUESO 3	46.970.484	DOBLE CALZADA BELLO-	27.500.585



		HATILLO	
PANDEQUESO 4	35.778.672.221	CONEXION VIAL ABURRA-RIO CAUCA	35.778.672
TUNEL DE ORIENTE	39.026.750	CONEXIÓN VIAL ABURRA ORIENTE-TUNEL DE ORIENTE	39.026.750
PEAJES VIAS DE ORIENTE	15.586.284	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION VIA LA PIÑUELA SAN FRANCISCO, Y SONSON LA QUIEBRA	4.117.289
TUNEL FERNANDO GOMEZ M 2	9.471.864	CONEXION VIAL ABURRA-RIO CAUCA	3.508.098
VALORIZACION	22.971.000	DOBLE CALZADA BELLO- HATILLO, COMPRA DE PREDIOS	2.709.825
<b>TOTALES</b>			<b>112.641.219</b>

(\*\*) La provisión de cartera, a diciembre 31 es la siguiente:

	2012	2011
Capital	67.402.778	98.823.991
Interés corriente	0	1.182.830
Interés mora	0	370.484
	<u><b>67.402.778</b></u>	<u><b>100.377.306</b></u>

(Ver nota 2 "Provisiones de cartera de créditos")

(\*\*\*) Los \$659.635, incluye: \$94.764 de la cesión de derechos que realizaron acreedores de Bricarbón al IDEA, del Lote de Terreno ubicado en la vía que de Amagá conduce a la Vereda la Ferrería. (Activo identificado con N° 8078); y un saldo de anticipo por valor de \$564.871 del Proyecto Edificio Tribunales de Antioquia, cuyo acuerdo fue por valor de \$5.822.035, de los cuales se han ejecutado \$5.257.164 en estudios, diseños estructurales, gerencia y consultoría, entre otros.

(\*\*\*\*) El valor de \$415.786 corresponde a cuenta por cobrar a la Dirección Nacional de Estupefacientes, por concepto de los pagos de impuestos prediales vencidos antes de la asignación de los lotes al IDEA por parte de la DNE para el Proyecto de Construcción de la Sede Judicial “Palacio de los Tribunales” en Medellín, dando aplicación al parágrafo primero, del artículo segundo de la Resolución 0007 de junio 24 de 2010 del Consejo Nacional de Estupefacientes, así como pagos por concepto de vigilancia.

(\*\*\*\*\*) Dentro de esta categoría se encuentran las cuentas por cobrar por concepto de notas debito bancarias por devoluciones de cheques, los cuales se encuentran físicamente en la Dirección Operativa de Tesorería del Instituto, así como las notas debito por concepto de retención en la fuente por Rendimientos Financieros. Es de aclarar que se están adelantando todas las gestiones necesarias para el cobro de estos valores.

La clasificación y calificación de la cartera de créditos ordinarios del Instituto de acuerdo al acta N° 129 de Junta Directiva de septiembre de 1999, (Ver Nota 2), era la siguiente al 31 de diciembre:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
A Al día	644.400.509	557.311.017
B Normal	12.314.770	5.556.257
C Aceptable	74.087.979	255.872.315
D Deficiente	36.198.400	55.592.169
E Difícil recaudo	28.007.890	11.909.084
	<b>795.009.548</b>	<b>886.240.842</b>

### **NOTA 8 – DIFERIDOS, NETO**

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 comprendía:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Gastos pagados por anticipado (Pólizas de Seguros)	468.352	305.356
Cargos diferidos (*)	354.737	-
<b>Total</b>	<b>823.089</b>	<b>305.356</b>

(\*) Corresponde a los bienes de consumo tales como: papelería, elementos de ferretería, impresos y publicaciones, elementos de aseo, cafetería y lavandería informados por la Dirección Administrativa mensualmente.

### **NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>CORRIENTE</b>		
Terrenos (*)	8.175.221	27.590.621
Construcciones en curso	-	14.272.440
Bienes pendientes por legalizar (**)	12.892.521	-
<b>Total Propiedad Planta y Equipo Corriente</b>	<b>21.067.742</b>	<b>41.863.061</b>
<b>NO CORRIENTE</b>		
Construcciones en curso (***)	-	62.882.964

Terrenos	6.920.467	7.155.440
Edificaciones	37.109.515	6.573.140
Equipos de comunicación y computación	3.194.501	3.164.526
Bienes históricos y culturales (Edif. Fundación Ferrocarril)	5.909.986	5.909.986
Maquinaria y equipo	991.897	994.007
Muebles, enseres y equipos de oficina	820.654	840.969
Equipo de transporte	489.408	489.408
Bienes de beneficio y uso público (Pasaje Peatonal) (****)	-	7.117
Propiedades de Inversión (*****)	37.635.775	-
<b>Total Propiedad Planta y Equipo No corriente</b>	<b>93.072.204</b>	<b>88.017.556</b>
Menos: Depreciación acumulada	(5.634.650)	(5.212.644)
Menos: Provisión		
Lotes (7) Municipio Sabaneta	(1.468.497)	-
Lote Amaga Liquidación Bricarbon	(141.814)	-
<b>Total provisión</b>	<b>(1.610.311)</b>	<b>-</b>

<b>Total Propiedad Planta y Equipo No corriente</b>	<b>85.827.243</b>	<b>82.804.912</b>
---	-------------------	-------------------

<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>106.894.985</b>	<b>124.667.973</b>
--	--------------------	--------------------

(\*) Comprende los siguientes terrenos que están para la venta:

- Lotes entregados por el Consejo Nacional de Estupefacientes al IDEA, como parte de pago de la Nación por las áreas que adquirió en el Proyecto Edificio Tribunales de Antioquia, los cuales son:

- Lote La Pradera (Activo N° 7577), ubicado en el Municipio de San Jerónimo, cuyo costo asciende a \$594.972.

- Lote “El Paraíso” (Activo N° 171408), por valor de \$4.803.933 ubicado en el Municipio de El Retiro.

▪

- Lote “La Siberia” (Activo N° 08-11), ubicado en el Municipio de Sabaneta. Cuyo costo según avalúo de la firma AINKA Consultores S.A. y la Resolución 0007 de junio 24 de 2010 del Consejo Nacional de Estupefacientes era por \$4.893.116, donde se incluía un valor físico de la propiedad por \$2.776.316 y un cultivo de pino por valor de \$2.116.800. Pero teniendo presente que el área total del terreno fue deforestada, donde existía el bosque con los árboles maderables tipo pino en la extensión de 42 hectáreas, el Instituto procedió a registrar contablemente el lote por valor de \$2.776.316 tal como se le informó a la Dirección Nacional de Estupefacientes mediante diferentes comunicaciones en las cuales se manifiesta la no aceptación del lote por el valor inicial.

(\*\*) Comprende oficinas y parqueaderos, detallados así:

Teleantioquia	9.808.407
---------------	-----------

Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA	<u>3.084.114</u>
---	------------------

	12.892.521
--	------------

(\*\*\*) El 30 de diciembre de 2011 se celebró el acuerdo de revisión, modificación y complementación número 0338-0405 por medio del cual se hace alcance de los convenios interadministrativos 1000338 y 1000405 celebrados entre el

IDEA y el Departamento de Antioquia para la construcción del proyecto Centro Cívico de Antioquia Plaza de la libertad.

Los aspectos más relevantes de este acuerdo fueron:

- Valor y forma de los aportes que cada entidad hizo al proyecto.
- Área construida.
- Inversiones de otras entidades con destino a la ampliación y/o mejoramiento de sus instalaciones o sedes administrativas.
- Distribución de los bienes construidos entre el IDEA y el Departamento de Antioquia.
- Costo total del proyecto, discriminando el valor de los parqueaderos.

Durante el año 2012 se dio el proceso de individuación y escrituración de todos los bienes que conforman el Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad, lo que permitió identificar con sus respectivas matriculas inmobiliarias los bienes de propiedad del Instituto que se ingresarían al módulo de activos del IDEA.

Para cada uno de los bienes se tomó como referencia la escritura 1935 de constitución de la propiedad horizontal de Plaza de la libertad, así como el costo de cada bien informado por la Dirección Operativa de Administración de Proyectos y Convenios.

El valor de los locales comerciales a nombre del Instituto fue de \$15.233.737 que corresponden a 16 locales, los cuales están identificados con las matriculas inmobiliarias 1090710 a la 1090724 y 1090766.

Las siete oficinas fueron ingresadas por \$9.669.876 y sus matrículas inmobiliarias son de la 1090739 a la 1090742 y 1090747 a la 1090748 y 1090754.

La Losa para el futuro hotel tuvo un costo de \$5.632.762 su matrícula inmobiliaria es 1090765.

El total de parqueaderos construidos fue de 747, con un costo unitario de \$36.660.715, de los cuales es dueño el IDEA de 518 parqueaderos; los 229 restantes están conformados por 128 que están construidos bajo la vía pública en un área del Municipio de Medellín, y los 101 parqueaderos hacen parte de la zona común del Centro Cívico de Antioquía Plaza de la libertad.

(\*\*\*\*) Mediante escritura 836 del 15 de noviembre de 2012 se cedió a título gratuito las franjas de este terreno al Municipio de Medellín.

(\*\*\*\*\*) Está conformado por el lote 1 y 2 san diego- activos 04429a-04429b por valor de \$19.415.400 y los parqueaderos del Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad; los cuales están generando ingresos por arrendamientos.

#### **NOTA 10 - VALORIZACIONES Y SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>De propiedad planta y equipo</b>		
Predio San Diego (*)	11.150.024	8.291.200
Lote Uno Casa Redonda	8.251.602	4.399.758
Lote Dos Casa Redonda	1.935.937	893.438
Sede Edificio	57.231	412.512
Lote C Hacienda Montenegro	914.495	109.837

Lote Edatel "Camellon de la Alpujarra"	2.762.906	-
Lote en Paraje la Tablaza Caldas	111.420	-
Lote Funorie la Ceja 32.69%	548.607	-
Lote N°2 4.39 cuadras recibido liq Inversión Fogansa	71.258	-
<b>Total propiedades planta y equipo</b>	<b>25.803.480</b>	<b>14.106.745</b>

- (\*) En el año 2009, el Departamento de Antioquia entregó al IDEA mediante escritura pública N° 4.429 de noviembre 13 de 2009, un predio urbano ubicado en la Avenida San Diego de Medellín, cuyo valor asciende a la suma de \$19.415.400, y el cual fue cedido como dación en pago por la participación en el proyecto "Centro Cívico Plaza de la Libertad".

### **De renta variable**

#### **De inversiones de renta variable**

Plaza Mayor Centro de Convenciones	7.800.677	13.290.185
EMGEA S.A. E.S.P.	14.267.784	8.058.323
Teleantioquia	3.440.222	3.429.936
FOGANSA S.A.	1.881.428	2.832.151
Parque Tecnológico de Antioquia S.A.	1.590.529	2.668.643
Fondo de Garantías de Antioquia	630.187	506.448
Dann Regional S.A.	216.201	



		236.916
Renting de Antioquia S.A.S.	-	85.203
Reforestadora Industrial de Antioquia	33.607	6.412
EDATEL S.A.	272	442
Frigoríficos Ganaderos de Colombia	1.663.565	-
Hidroelectrica Ituango	335	-
Frigourabá Ltda.	-	-
<b>Total de inversiones renta variable</b>		
	<b>31.524.807</b>	<b>31.114.659</b>
<b>Total valorizaciones y superávit por valorizaciones</b>	<b>57.328.287</b>	<b>45.221.404</b>

#### **NOTA 11 – OTROS ACTIVOS**

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 comprendía:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>CORRIENTE</b>		
Bienes recibidos en dación de pago (*)	17.058.875	16.670.392
<b>Total Corriente</b>	<b>17.058.875</b>	<b>16.670.392</b>
<b>NO CORRIENTE</b>		
Intangibles (**)	13.280.803	12.653.042

Bienes en comodato (***)	164.827	164.827
Bienes de arte y cultura	877.537	877.537
Bienes recibidos en dación de pago	912.299	912.299
Obras y Mejoras en Propiedad Ajena (****)	2.647.092	-
	<hr/>	<hr/>
	17.882.558	14.607.705
Menos: Amortización intangibles	(93.053)	(4.958)
	<hr/>	<hr/>
<b>Total No Corriente</b>	<b>17.789.505</b>	<b>14.602.748</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>
<b>Total Otros Activos</b>	<b>34.848.380</b>	<b>31.273.140</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(\*) Corresponde a daciones en pago de:

- PRODEAN adeudaba al IDEA \$11.747.920, por lo cual le entregó en dación de pago siete (7) lotes ubicados en el municipio de Sabaneta, y teniendo presente que PRODEAN a su vez le adeudaba al IDEA con corte a diciembre 30 de 2011 la suma de \$12.156.137 más intereses corrientes por \$172.917, le entregó bajo la misma modalidad estos siete (7) lotes por valor de \$11.747.920. El bien inmueble se encuentra identificado en el módulo de activos bajo el número 2144.
- BRICARBON, bien inmueble (terreno rural), ubicado en la vía que de Amagá conduce a la vereda la Ferrería, la cual linda con la quedraba "La Gualí", por valor de \$912.299 que corresponden al 55.66% de la participación del IDEA.
- Madera de Café S.A, del lote de terreno ubicado en el Paraje La Tablaza del Municipio de Caldas, por valor de \$4.922.473.

(\*\*) Los intangibles a diciembre 31 de 2012, incluyen:

Canón superficiario de contrato de Concesión por parte del Instituto Colombiano de Geología y Minería, cuyo valor ascendió a \$1.520.956.

Estudios de Cartografía Geológica en el Urabá Antioqueño, realizados por el Consorcio Serviminas – GEMI, por valor de \$2.384.452.

Se entregó al Departamento de Antioquia la suma de \$3.090.440, para aunar esfuerzos para la generación de la Cartografía básica del Departamento de Antioquia.

\$400.000 fueron trasladados al Metro de Medellín Ltda. para estudio del sistema férreo.

Corresponde a un anticipo el valor de \$436 entregados al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, para el proyecto edificio tribunales de Antioquia.

Corresponden \$5.256.728 entregados al Consorcio Tribunales, para licencias y permisos del proyecto edificio Tribunales de Antioquia,

(\*\*\*) Los bienes más representativos entregados en comodato corresponden a la Hacienda Montenegro Lote C1, la cual fue entregada a FOGANSA. Un sofá, una silla y un mapa panorámico entregados a la Gobernación de Antioquia.

(\*\*\*\*) Corresponde a la construcción de dos niveles subterráneos de parqueo vehicular en áreas de uso público de propiedad del Municipio de Medellín, según contrato de administración del espacio público número 4600021760 de 2009.

## **NOTA 12 – DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>CORRIENTE</b>		
<b><u>Capital</u></b>		
A la vista	147.929.476	116.272.865
A término	29.635.666	28.215.128
En administración	272.446.350	243.549.343
Intereses	205.587	263.467
<b>Total capital corriente</b>	<b>450.217.078</b>	<b>388.300.803</b>

## NO CORRIENTE

### Capital

A la vista	188.273.878	160.567.289
A término	37.718.120	38.963.748
En administración	346.749.900	336.330.045
<b>Total capital no corriente</b>	<b>572.741.898</b>	<b>535.861.082</b>
<b>Gran total depósitos y exigibilidades</b>	<b>1.022.958.976</b>	<b>924.161.885</b>

La parte no corriente de los depósitos y exigibilidades se determina teniendo en cuenta el porcentaje máximo de retiro probable de dichas cuentas para períodos superiores a un año, de acuerdo a las brechas de tiempo utilizadas en el cálculo de la gestión de activos y pasivos (GAP de liquidez). Lo anterior hace referencia a la porción que es probable (de acuerdo a su tendencia histórica), que se retire sólo en el largo plazo, o lo que es lo mismo, a la porción de los depósitos y exigibilidades que permanece tendencialmente en el largo plazo en el Instituto (períodos superiores a un año). Como resultado de este procedimiento a diciembre 31 de 2012, la porción corriente determinada fue del 44%.

### NOTA 13 – OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO

Al 31 de diciembre, el IDEA tenía los siguientes pasivos en moneda extranjera, expresados en dólares estadounidenses:

2012		2011	
USD	COP\$	USD	COP\$
11.003	19.455.446	11.650	22.632.455
77	136.014	74	142.835
<b>11.080</b>	<b>19.591.460</b>	<b>11.724</b>	<b>22.775.290</b>

En el año 2009 la CAF aprobó un cupo global de crédito al IDEA por la suma de USD 50 millones, instrumentado en 2 contratos de préstamo, uno de USD 30 millones y el segundo por USD 20 millones, a ser desembolsados en el transcurso de los siguientes 3 años. Así, el día 9 de marzo de 2009 se suscribió el primero de dichos contratos con un plazo total de 12 años incluidos 3 años de gracia sobre el capital, a una tasa de (LIBOR + 1.95%) semestre vencido; utilizando el cupo del primer contrato, el día 23 de junio de 2009, se realizó un primer desembolso por la suma de USD 11.650.000 (monetizado a una tasa de COP 2.101/USD, lo que equivale a COP 24.476.650), de los cuales, gracias a un convenio suscrito entre la CAF y la alemana KfW, la suma de USD 3.772.001 tendrán una tasa de (LIBOR + 0.95%) semestre vencido, durante 8 años. En el mes de septiembre se hizo el primer pago a capital por \$ 1.170.735 que corresponden a USD647.222, con el fin de dar cumplimiento a la forma de pago.

#### **NOTA 14 – PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCION	2012	2011
Acreeedores (*)	329.338	18.759.033
Depósitos recibidos de terceros (**)	5.947.557	2.178.418
Proveedores nacionales	1.635.494	1.498.691
Impuestos (***)	708.422	693.653
	<b>8.620.811</b>	<b>23.129.795</b>
	<b>8.620.811</b>	<b>23.129.795</b>

(\*) Corresponden \$279.084 a las acreencias por seguridad social en salud y pensiones, aportes parafiscales y fondo de solidaridad.

(\*\*) Comprende los pagos causados en la administración de recursos por convenios.

(\*\*\*) Retención en la fuente por \$22.629 correspondientes a deducciones realizadas durante el mes de diciembre. Se paga enero de 2013.

Impuesto a las ventas \$ 24.223 del sexto bimestre por IVA generado en la prestación de servicio de arrendamiento, el cual estaba gravado a diciembre de 2012 con una tarifa del 10%.

Retención de Industria y comercio del bimestre noviembre-diciembre, la cual se debe pagar al Municipio de Medellín.

### **NOTA 15 – OTROS PASIVOS**

Corresponde a los ingresos recibidos con anticipación por los recaudos a favor de terceros, por los descuentos obtenidos en la compra de operaciones a futuro y por las demandas y litigios en contra del Instituto, así:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b><u>Corriente</u></b>		
Recaudos a favor de terceros (*)	15.227.622	13.587.816
Peaje Pandequeso (Depto. de Antioquia)	5.965.000	9.227.162
Peajes Túnel Fernando Gómez (Depto. de Antioquia)	504.194	414.964
Carretera Vía a Oriente	704.482	704.482
Madera de Café S.A.	-	50.693
Comisiones Invias	781.357	-
<b>Total corriente</b>	<b>23.182.654</b>	<b>23.985.117</b>
<b><u>No Corriente</u></b>		
Peaje Pandequeso (Depto. de Antioquia)	10.720.714	13.046.862
Ingenio Vegachí Ltda. (Litigio)	1.850.546	1.850.546

Asfaltos y Vías (Litigio)	1.940.352	1.798.441
Peajes Túnel Fernando Gómez (Depto. de Antioquia)	905.925	1.410.119
Municipio Agustín Codazzi (Litigio)	1.350.000	1.350.000
Miguel Alfonso Ramírez (Litigio)	657.000	657.000
Carretera Vía a Oriente	-	587.069
La China Cardona Ltda. (Litigio)	517.076	517.076
Agropecuaria Los Zuribios Ltda. (Litigio)	501.392	501.392
Faber Emilio Cardona (Litigio)	327.855	327.855
Agrícolas San Lucas (Litigio)	259.729	259.729
Luis Gaviria Ortiz y Otro (Litigio)	177.729	177.729
Luis Guillermo Mùnera G. (Litigio)	165.214	165.214
Diversos litigios	337.859	339.222
<b>Total no corriente</b>	<b>19.711.391</b>	<b>22.988.254</b>
<b>Total Corriente más No Corriente</b>	<b>42.894.045</b>	<b>46.973.371</b>

(\*) Corresponde a las operaciones pasivas originadas en la ejecución del “Convenio Fondo del Agua”, celebrado con el Departamento de Antioquia.

## **NOTA 16 –ANTICIPOS RECIBIDOS**

El saldo al 31 de diciembre de esta cuenta, corresponde a los anticipos sobre convenios y acuerdos, detallados así:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b><u>Corriente</u></b>		
Teleantioquia (Plaza de la Libertad)	9.671.800	9.671.800
Empresa de Vivienda de Antioquia (Plaza de la Libertad)	2.975.810	2.975.810
Pensiones de Antioquia (Plaza de la Libertad)	-	1.624.830
Orozco Álvarez José Guillermo (Local 106 y Parq 98224-98225)	73.141	-
Rodríguez González Hernán (Local 106 y Parq 98224-98225)	36.570	-
Regency Services de Colombia(Local 103 y Parq 98222-98223)	226.860	-
<b>Total Corriente</b>	<b>12.984.181</b>	<b>14.272.440</b>
<b><u>No Corriente</u></b>		
Anticipo sobre ventas de bienes Plaza de la Libertad (*)		
Banco Davivienda (Oficina 203)	-	1.939.754
Contraloría General de Medellín (Oficina 1501)	-	1.619.970
Acevedo Escobar Luis Alberto (Oficina 201)	-	578.831
Hidroeléctrica Ituango S.A. E. (Oficina 902)	-	257.234



Arango Arredondo Luis Alberto (Oficina 9903)	-	251.817
Manes Gaviria Adriana María (Oficina 9901)	-	91.240
Betancur Vargas Carlos Mario (Oficina 9905)	-	55.829
Restrepo Ortega Ana Isabel (Oficina 9904)	-	49.024
<b>Total anticipo sobre ventas de bienes y servicios</b>	<b>-</b>	<b>4.843.700</b>
Anticipo sobre convenios y acuerdos:		
<b>Anticipo para proyecto Tribunales de Antioquia:</b>		
Dirección Nacional de Estupefacientes (**)	13.875.221	13.875.221
Municipio de Medellín	10.000.000	10.000.000
<b>Total anticipo sobre convenios y acuerdos</b>	<b>23.875.221</b>	<b>23.875.221</b>
<b>Total no corriente</b>	<b>23.875.221</b>	<b>28.718.921</b>
<b>Total anticipos recibidos</b>	<b>36.859.402</b>	<b>42.991.361</b>

(\*) Todos los anticipos de años anteriores para las ventas de bienes de plaza de la Libertad fueron legalizados durante el año 2012.

(\*\*) Incluye:  
Anticipo por valor de \$11.350.813, según Resolución 0007 de junio 24 de 2010 del Consejo Nacional de Estupefacientes, para el proyecto de construcción de la sede judicial "Palacio de los Tribunales" en Medellín, representado en los siguientes bienes:

Predio Rural	Vereda	Municipio o Departamento	Avalúo
--------------	--------	--------------------------	--------

El Paraíso	Los Salados	El Retiro	\$4.803.933
La Siberia	Sabaneta	Sabaneta	\$2.776.316
La Uberaba	Puerto Triunfo	Puerto Triunfo	\$ 793.464
La Pradera	Pie de Quimbayo	San Jerónimo	\$ 594.972
Edificio Ovni	Medellín	Antioquia	2.382.128
<b>Total</b>			<b>\$11.350.813</b>

(Ver Nota 9)

Cuenta por pagar por la utilidad que se generó por la venta del Lote OVNI a los señores José Octavio Velásquez y María Julieta de Velásquez por valor de \$1.617.872, por la venta del Lote “La Uberaba”, ubicado en el Municipio de Puerto Triunfo, por valor \$906.536 al señor Ricardo Espinal Isaza.

#### **NOTA 17 – OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO**

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Saldo al principio del año	60.247.057	72.470.392
Desembolsos del año	107.725	1.370.213
Recaudos del año	(10.731.045)	(13.593.548)
Saldo final del año	<u>49.623.737</u>	<u>60.247.057</u>
Intereses por pagar de los créditos obtenidos	140.742	147.817
	<b><u>49.764.479</u></b>	<b><u>60.394.874</u></b>
Porción largo plazo	37.472.600	45.493.295
Porción corriente	12.291.879	14.901.579
	<b><u>49.764.479</u></b>	<b><u>60.394.874</u></b>

#### **NOTA 18 – PENSIONES DE JUBILACIÓN**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
--------------------	-------------	-------------

**Cálculo actuarial por Pensiones:**

Saldo al final del período (*)	4.016.547	3.975.549
Pensiones de jubilación por amortizar:		
Saldo al comienzo del período	2.010.714	1.858.462
Aumento y/o disminución en pensiones actuales	439.571	437.787
Amortización del período	(531.694)	(285.535)
Saldo al final del período	1.918.591	2.010.714
Pasivo por pensiones de jubilación neto	2.097.956	1.964.835

**Cálculo actuarial cuotas partes pensionales:**

Saldo al final del período (**)	14.950.983	14.653.176
Cuotas partes pensionales por amortizar:		
Saldo al comienzo del período	7.411.139	7.563.555
Aumento en el cálculo actuarial	367.156	534.737
Amortización del período	(636.632)	(687.153)
Saldo al final del período	7.141.663	7.411.139
Pasivo por cuotas partes pensionales neto (**)	7.809.320	7.242.037
<b>Total Pasivo Pensional</b>	<b>9.907.276</b>	<b>9.206.872</b>

El cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2012 y 2011, incluía el pasivo a favor de 42 jubilados. Los beneficios considerados en el cálculo actuarial, de acuerdo con las normas legales, corresponden a pensiones de jubilación mensuales, reajustes pensionales, rentas de supervivencia y bonificaciones en junio y diciembre de cada año.

(\*) Al 31 de diciembre de 2012 el cálculo actuarial por pensiones ascendía a \$4.016.547

(\*\*) El cálculo actuarial por cuotas partes pensionales al diciembre 31 de 2011, ascendía a \$14.950.983.

El pasivo pensional se amortizará hasta diciembre del año 2029.

El pasivo actuarial se encuentra respaldado en estudios efectuados por el Instituto y cálculos realizados por el perito actuarial y la administración del Instituto.

Para realizar el ajuste del año 2012 se tuvo en cuenta las disposiciones de la Resolución 717 del 14 de diciembre de 2012 emitida por la Contaduría General de la Nación.

#### **NOTA 19 - RESERVAS**

Las reservas estatutarias del IDEA a diciembre 31 de 2012 ascendieron a la suma de \$216.419.211. (Ver Estado de Cambios en el Patrimonio).

La Resolución de junta directiva 090 del 11 de agosto de 2000, capítulo segundo, artículo octavo. Establece que : Los excedentes anuales, quedaran a disposición de la Junta Directiva para su distribución y estará obligada a apropiar a título de reserva para capitalización económica en una cuantía, que como mínimo, permita preservar el valor real del patrimonio en proporción al índice de inflación del año en el cual se generaron dichos excedentes. El excedente resultante después de la capitalización económica a que se hace referencia, quedará a disposición de la Honorable Junta Directiva del Instituto.

#### **NOTA 20 - CUENTAS DE ORDEN**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Deudoras</b>		
Préstamos aprobados por desembolsar	108.145.873	225.273.066
Derecho en participación EPM Ituango (*)	-	64.287.007
Litigios y demandas	7.544.494	10.526.919

Interés por mora de créditos	8.171.001	4.711.555
Interés corriente de créditos	3.800.871	1.389.239
Cuotas partes pensiones interés corriente	183.031	158.758
Activos totalmente depreciados y de control	66.954	70.747
Bienes recibidos de terceros	4.692.572	1.436.500
<b>Total Deudoras</b>	<b>132.604.795</b>	<b>307.853.791</b>
<b>Acreeadoras</b>		
Litigios y demandas (**)	103.183.280	15.035.448
<b>Total Acreeadoras</b>	<b>103.183.280</b>	<b>15.035.448</b>

(\*) Corresponde al segundo pago por parte de EPM que se encontraba sujeto a la aprobación de la declaratoria de reconocimiento de la zona franca permanente especial a la sociedad beneficiaria.

Mediante acta número 3 del Comité de Comisión Intersectorial de Zonas Francas del 14 de mayo de 2012, emitieron concepto desfavorable al Plan Maestro de Inversión, requisito necesario para la admisión del acto administrativo de declaración Zona Franca.

Ante este pronunciamiento, EPM Ituango presentó los recursos de Ley, los cuales, mediante Resolución 005 del 19 de diciembre de 2012, confirmaron la decisión negativa adoptada por la Comisión Intersectorial de Zonas Francas.

(\*\*) Incluye el valor de \$ 90.000.000 correspondiente a la acción popular instaurada por los señores Carlos Enrique Botero Lora y Santiago Botero Echeverry en contra del IDEA, la cual según calificación del abogado externo, Doctor Luis Guillermo Restrepo Herrera, es eventual, toda vez que de acuerdo a la complejidad de los temas debatidos y la especialidad de los asuntos que son objeto de controversia, el sentido de la decisión es incierta.

Lo anterior según oficio enviado a la Oficina Asesora Jurídica radicado en el IDEA bajo el número 00872 del 31 de enero de 2013.

Se registran en cuentas de orden los rendimientos financieros, a partir del momento en que se suspende la causación en las cuentas de cartera que se consideran de difícil recaudo (Categoría D); también se incluyen los activos totalmente depreciados, los activos de control, los préstamos aprobados sin desembolsar y las pretensiones originadas en actos procesales a través de los cuales el Instituto actúa en calidad de demandante y demandado.

## **NOTA 21 - INGRESOS OPERACIONALES**

El detalle de los ingresos operacionales, por el año terminado el 31 de diciembre, comprendía:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Créditos de cartera (*)	66.254.104	65.510.346
Rendimientos financieros	10.590.748	12.335.738
Valoración de portafolio (**)	6.930.735	9.716.916
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>83.775.587</b>	<b>87.563.001</b>

(\*) Los intereses causados por los créditos de cartera durante el año 2012, fueron:

Interés Fomento	53.914.183
Interés Tesorería	834.114
Interés Descuento actas	1.100.547
Interés CAF	2.559.274
Interés Redescuento	4.835.356
Interés Descuento de Facturas	1.773.020
Comisiones	1.237.610

(\*\*) La amortización por descuento de flujos fue:

Túnel Fernando Gómez 2	414.964
Vías Oriente	587.068
Padequeso 2	217.030
Padequeso 3	

	3.814.111
Padequeso 4	1.557.169

## **NOTA 22 - GASTOS OPERACIONALES**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Servicios personales</b>		
Sueldos y salarios (*)	10.763.830	10.832.105
Contribuciones imputadas (**)	1.672.680	1.458.407
Contribuciones efectivas (***)	1.561.763	1.367.732
Aportes sobre la nómina	359.307	303.338
<b>Total servicios personales</b>	<b>14.357.580</b>	<b>13.961.583</b>
<b>Generales</b>		
Publicidad, propaganda, promoción y divulgación	612.525	3.674.464
Impuestos, contribuciones y tasas (****)	3.925.594	1.774.737
Comisiones, honorarios y servicios	1.004.424	1.479.135
Vigilancia	668.377	833.882
Materiales y suministros		

	85.188	633.934
Servicios públicos	495.527	515.369
Servicios de aseo y cafetería	180.249	403.321
Mantenimiento	337.680	364.791
Seguros	448.703	356.204
Arrendamiento (*****)	1.103.036	136.694
Gastos legales	10.634	104.163
Comunicaciones y transporte	91.220	90.554
Combustibles y lubricantes	71.485	86.257
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	64.961	58.180
Otros	119.761	5.558
<b>Total</b>	<b>9.219.366</b>	<b>10.517.244</b>
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>23.576.947</b>	<b>24.478.828</b>

(\*) Incluye horas extras y festivos, gastos de representación, remuneración de servicios técnicos, capacitación, bienestar social y estímulos otorgados a los funcionarios durante el año 2011.

(\*\*) Corresponde a los gastos por concepto de incapacidades, indemnizaciones, amortización del cálculo actuarial por pensiones y cuotas partes.



(\*\*\*) Incluye los gastos generados por pagos a seguridad social pública y privada, así como también, parafiscales y riesgos profesionales.

(\*\*\*\*) Comprende el pago durante el año 2012 de impuesto de Industria y Comercio por \$ 1.874.844, impuesto predial \$ 1.181.628 y cuota de auditaje \$ 817.915.

(\*\*\*\*\*) Pagos por concepto de cuotas de administración de Centro Cívico de Antioquia Plaza de la Libertad P.H.

### **NOTA 23 - GASTO PROVISION**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Provisión para deudores (*)	15.225.759	90.445.882
Provisión para contingencias (**)	144.500	4.747.641
Provisión para inversiones	1.190.442	51.229
Provisión propiedad, planta y equipo (***)	1.610.311	-
<b>Total gasto provisión</b>	<b>18.171.012</b>	<b>95.244.752</b>

(\*) La disminución de la provisión de cartera se debe a la gestión de recaudo de la Dirección Operativa de Cartera.

(\*\*) Corresponde a recursos entregados en administración al Fondo Nacional de Garantías.

(\*\*\*) Desvalorización de los lotes: Lotes (7) En Municipio Sabaneta por \$ 1.468.497 y Lote en Amaga Liquidación Bricarbon por \$ 141.814, los cuales fueron entregados en dación en pago por Prodean y Bricarbon, respectivamente.

#### **NOTA 24 - GASTO AMORTIZACION**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Bienes entregados a terceros	11	53.338
<b>Total gasto amortización</b>	<b>11</b>	<b>53.338</b>

La amortización de bienes entregados a terceros corresponde a la depreciación de los bienes entregados en comodato. (Ver Nota 11).

#### **NOTA 25 – OTROS INGRESOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Utilidad en negociación y venta de inversiones en títulos participativos	-	82.192.243
Utilidad por valorización de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda	-	1.350.864
Intereses por créditos de vivienda a empleados	261.171	272.576
Dividendos (*)	223.400	237.879
Utilidad en negociación y venta de inversiones en títulos de deuda	-	196.880

Intereses de mora créditos de vivienda	21.888	20.130
Intereses crédito de vehículo	5.250	8.068
Intereses créditos de computador	94	27
<b>Total otros ingresos financieros</b>	<b>511.803</b>	<b>84.278.666</b>

(\*) Comprende dividendos entregados por Dann Regional \$11.340 correspondientes a 1.273 acciones (Memorando 20131470) y Capitalización de 21.206 acciones del Fondo de Garantías de Antioquía; título número 134 según oficio radicado en el IDEA 05338.

#### **NOTA 26 – OTROS INGRESOS POR AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Generadora Unión S.A.S.		3.791.253
Corporación Andina de Fomento - CAF	2.006.278	-
<b>Total ajuste por diferencia en cambio</b>	<b>2.006.278</b>	<b>3.791.253</b>

#### **NOTA 27 – UTILIDAD POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
	560.952	751.633

Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.

Renting de Antioquia S.A.S. 6.963 374.577

Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. E.S.P. - 342

Parque Manantiales S.A.S. 4.125.577 1.754.056

Fiduciaria Central 1.437.656 -

**Total utilidad por aplicación del método de participación** **6.131.148** **2.880.608**

### **NOTA 28 – OTROS INGRESOS ORDINARIOS**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCION	2012	2011
Utilidad en venta de activos (*)	187.658	35.434.276
Arrendamientos(**)	1.082.339	-
<b>Total</b>	<b>1.269.997</b>	<b>35.434.276</b>

(\*) Corresponde a ventas de locales y oficinas de Plaza de la Libertad, así:

Matricula Inmobiliaria	Nombre Propietario	Costo Inmueble	Valor Venta	Utilidad
1090705	IDEA - Adriana Maria Manes	174.116	177.500	3.384
1090706	IDEA - Luis Alberto Acevedo Escobar	112.382	131.662	19.281
1090707	IDEA - Luis Alberto Arango Arredondo	251.818	251.818	0
1090708	IDEA - Ana Isabel Restrepo	245.122	251.489	6.367
1090709	IDEA - Carlos Mario Betancur Vargas	279.143	290.144	11.000
1090726	IDEA - Davivienda	1.792.129	1.939.754	147.625

	<b>TOTALES</b>	<b>2.854.710</b>	<b>3.042.368</b>	<b>187.657</b>
--	----------------	------------------	------------------	----------------

(\*\*) Ingreso por contratos de arrendamientos, así:

ENTIDAD	FECHA	OBJETO	VALOR
Corpaul	Mayo 26 de 2010 y prorroga 07 enero 2011	Arrendamiento 648 celdas de parqueaderos en el centro cívico de Antioquia - Plaza de la Libertad. Actualmente se encuentra en proceso de licitación este contrato	870.285
Centro comercial San Diego	Febrero 21 2011	Cesión Contrato de Arrendamiento 2007-CA- 14 0066 , terreno N° 001-0179958	41.891
ANDAR	Febrero 21 2011	Cesión Contrato de Arrendamiento 2007-CA- 14 0057 , terreno N° 001-0156248	41.891
Fundación Ferrocarril de Antioquia	Agosto 23 2007	Contrato de Arrendamiento inmueble del edificio de la Estación del extinto Ferrocarril	127.474

### **NOTA 29 – OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCION	2012	2011
Recuperación aplicación mét de participación patrimonial	31.409	1.894.782
Recuperación valorización inversión Bricarbón	-	1.156.342
Recuperaciones convenios diversos (*)	6.095.073	339.988

Recuperación cheques girados y no cobrados	-	123.022
Centro Comercial San Diego (arrendamiento lote San Diego)	-	85.527
Andar S.A. (arrendamiento lote San Diego)	-	80.290
Recuperación gastos legales	-	60.575
Departamento de Antioquia (cuotas partes jubilatorias)	47.581	43.051
Municipio de Medellín (cuotas partes jubilatorias)	35.097	33.738
Caja Nacional de Previsión (cuotas partes jubilatorias)	18.830	18.153
I.S.S. (cuotas partes jubilatorias)	2.143	12.798
José Octavio Velásquez Londoño (Reconocimiento arrendamiento local OVNI)	-	10.684
Otros (**)	1.373.236	10.131
BBVA de Colombia (cuotas partes jubilatorias)	3.356	9.375
Provica - Productora de Vinos S.A. (Bienes muebles recibidos - Activos 5583 y 5584 )	-	3.845
Aprovechamientos(Computadores Plaza Libertad)	16.777	-
Recuperaciones seguros	2.150	1.495
Recuperaciones provisión de Cartera Capital	46.513.664	-
Recuperaciones provisión de Cartera Interés corriente	1.179.460	-
Recuperaciones provisión de Cartera Interés Mora	365.246	-

Recuperaciones Provisión de Litigios	1.363	-
<b>Total</b>	<b>55.685.386</b>	<b>3.883.797</b>

(\*) Recuperación por recursos no utilizados en el proyecto Plaza de la Libertad, según cierre financiero de este proyecto.

(\*\*) Corresponde el ingreso de consignaciones con antigüedad de más de un año de conformidad con la política de conciliaciones aprobada en el acta 17 de 2012 de comité financiero.

ENTIDAD	VALOR
Banco Agrario de Colombia	244.602
Fideicomisos - Fiduciaria cent	153.510
BBBV Colombia	242.715
Banco Popular	185.941
Bancolombia	594.479

### **NOTA 30 - OTROS INGRESOS DE AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCION	2012	2011
Corporación Andina de Fomento - CAF	-	22.158
Otros(Gastos bancarios registrados de mas año 2011)	12.489	28
<b>Total</b>	<b>12.489</b>	<b>22.186</b>

### **NOTA 31 - OTROS GASTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCION	2012	2011
Pérdida por valoración de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda (Dirección del Tesoro Nacional)	-	1.367.322
Pérdida en negociación y venta de inversiones en títulos de deuda (Dirección del Tesoro Nacional)	-	298.204
Comisiones y otros gastos bancarios	131.778	190.809
<b>Total</b>	<b>131.778</b>	<b>1.856.335</b>

#### **NOTA 32 - OTROS GASTOS POR AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCION	2012	2011
Corporación Andina de Fomento - CAF	-	334.588
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>334.588</b>

#### **NOTA 33 – PÉRDIDA POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCION	2012	2011
Fiducial		1.858.657
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.		2.060
Hidroeléctrica del Río Arma S.A.S. E.S.P.	2.822	-
<b>Total utilidad por aplicación del método de</b>	<b>2.822</b>	<b>1.860.717</b>



participación

**NOTA 34 – OTROS GASTOS ORDINARIOS**

Al 31 de diciembre estaba conformada por:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Impuestos asumidos (*)	51.952	-
Perdida en venta y retiro de activos (**)	96.995	-
Amortización Mejoras en Propiedad ajena (***)	1.443.868	-
	<b>1.592.815</b>	<b>-</b>

(\*) El IVA teórico o asumido es aquel que no viene discriminado en la factura de compra venta, y que lo debe asumir las personas responsables de IVA cuando adquieren bienes y servicios a personas pertenecientes al Régimen simplificado. Este concepto esta soportado por el (Art. 432-1 del Estatuto tributario) donde se ha dispuesto que el IVA que no cobre el régimen simplificado, debe ser asumido por el régimen común. El IVA asumido por el régimen común en las compras que haga al régimen simplificado, se realiza por medio de la retención asumiendo el 50% de la respectiva tarifa.

(\*\*) Venta de bienes plaza de la libertad

Parqueaderos Pensiones de Antioquia	80.643
Parqueaderos Contraloría General de Medellín	3.321
	<b>83.964</b>

(\*\*\*) Corresponde a la amortización del año 2012 de las mejoras por la construcción de dos niveles subterráneos de parqueo vehicular en aéreas de uso público de propiedad del Municipio de Medellín, según contrato de administración del espacio público número 4600021760 de 2009.

El régimen de Contabilidad pública en el capítulo 9, numeral 9.1.1.8 establece que: Las obras y mejoras en propiedad ajena diferentes de las susceptibles de ser reconocidas como propiedades, planta y equipo, se amortizarán durante el período menor que resulte entre la vigencia del contrato que ampare el uso de la propiedad, o la vida útil estimada de los bienes, producto de las adiciones o mejoras realizadas.

**NOTA 35 - OTROS GASTOS - APORTES EN ENTIDADES NO SOCIETARIAS**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCION	2012	2011
Aportes en entidades no societarias (*)	5.595.019	41.049.552
<b>Total</b>	<b>5.595.019</b>	<b>41.049.552</b>

(\*) Fue asignado de la siguiente manera:

Departamento de Antioquia	596.768
Municipios	1.612.000
EDATEL S.A.	2.710.142
Indeportes Antioquia	386.517
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	193.259
Agencia para el Desarrollo Regional de Antioquia	83.333
Diversas entidades	13.000
<b>Total</b>	<b>5.595.019</b>

**NOTA 36 - OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCION	2012	2011
	-	5.892

Sergio Andrés González Valencia (Investigación Histórica)

de Antioquia 2011)		
Municipio de Medellín(*)	7.119	2.305
Otros	3.702.938	764
Departamento de Antioquia	-	-
Caja Nacional de Previsión	-	-
<b>Total</b>	<b>3.710.057</b>	<b>8.961</b>

(\*) Mediante escritura número 836 del 15 de noviembre de 2012 se cedió a título gratuito las franjas de este terreno al Municipio de Medellín.

### **NOTA 37 –AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprendía:

DESCRIPCION	2012	2011
Municipio de Planeta Rica Córdoba (Intereses por mora-acuerdo de reestructuración de pasivos Ley 550/1999, firmado en abril 1/2011)	-	9.280
Corpaúl (Arrendamiento convenio Plaza de la Libertad)	-	8.307
Municipio de Santa Cruz de Lorica (Intereses asumidos acuerdo de reestructuración de pasivos Ley 550/1999)	-	2.133
Municipio de Valencia -Córdoba (Intereses asumidos acuerdo de reestructuración de pasivos Ley 550/1999)	4.827	-
Municipio de Támesis (Intereses asumidos acuerdo de reestructuración de pasivos Ley 550/1999)	45.450	-
Amortización mejoras en propiedad ajena (*)	601.613	-
Parque Manantiales S.A.S. (**)	2.066.967	-
Otros	9.376	-

**Total**

---

**2.728.233**

**19.720**

---

---

- (\*) Amortización entre el 29 de octubre de 2009 a diciembre 31 de 2011 de las mejoras en propiedad ajena por la construcción de dos niveles subterráneos de parqueo vehicular en áreas de uso público de propiedad del Municipio de Medellín, según contrato de administración del espacio público número 4600021760 de 2009.
- (\*\*) Según la nueva empresa de Revisoría Fiscal conceptuó que se debían hacer correcciones a algunos hechos económicos que no se ajustaban a las disposiciones normativas, como es el caso de la venta de bienes inmuebles llevadas a cabo en el año 2012 y registradas en el año 2011. Dichos cambios fueron aprobados en la Asamblea extraordinaria de accionistas del 20 de diciembre de 2012, lo que generó que la utilidad registrada en los primeros Estados Financieros dictaminados y aprobados por valor de \$ 1.754.056, se convirtiera en una pérdida de \$ 302 911.